

BOAS



MAYO 2005

TOMO CXLVI N.º 2222

Redacción:

Secretaría General. Oficina diocesana de Información

Tfno.: 954 505 505 - ext. 243

E-mail: arzobispado@diocesisdesevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 - 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

- * Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.
- * Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre.

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

Abril 2005 - N.º 2221

Cardenal Arzobispo

<i>"La Iglesia en el mundo del trabajo; una pastoral imprescindible"</i>	
Carta Pastoral con motivo del 1.º de mayo	191
<i>"Haciendo el bien"</i>	
Carta Pastoral con motivo del Día de la Iglesia Diocesana	223
<i>"La Caridad en la vida de nuestra Iglesia"</i>	
Carta Pastoral con motivo del 50.º Aniversario de Cáritas Regional	226

Vicaría General

Aprobación de Reglas.	241
Aprobación de Juntas de Gobierno	242
Hermandades erigidas canónicamente	248

Secretaría General

Nombramientos.	249
Ceses	250
Decreto creación de la Comisión Diocesana de rectificación de límites	250

Apostolado Secular

Encuentro de laicos	253
-------------------------------	-----

Pastoral Obrera

Encuentro final de curso	255
------------------------------------	-----

Conferencia Episcopal Española

Nota de la Secretaría General de la CEE sobre el respeto a los lugares y símbolos del Cristianismo	257
---	-----

Santa Sede

Carta del Papa a los obispos españoles	259
--	-----

Agenda del Cardenal Arzobispo

Mayo 2005	263
---------------------	-----

Cardenal Arzobispo

Carta Pastoral con motivo de la fiesta del 1 de mayo

LA IGLESIA EN EL MUNDO DEL TRABAJO; UNA PASTORAL IMPRESCINDIBLE

Cristo, el hombre y el trabajo. Estos son, como no podía ser de otra forma, los grandes valores que enmarcan cualquier reflexión acerca de la pastoral obrera. Cristo es la verdad y el camino, y el hombre quiere vivir esa identificación con el Señor en la tarea más noble que pueda realizar cada día: el trabajo.

Por una parte, no podemos detenernos, pues el misterio de la Encarnación del Señor, al cual nos hemos unido por el bautismo, nos está urgiendo ese avanzar cada día en la realización, personal y en el mundo, del evangelio de Jesucristo. Por otro lado, no son pocas las dificultades y obstáculos que encontramos para poder llevar a cabo nuestros propósitos evangelizadores.

Necesitamos comunidades parroquiales, movimientos y asociaciones que se atrevan, con sencillez, humildad y rigor, y en nombre de Jesucristo, "porque no somos la raíz, sino que la raíz nos sostiene a nosotros" (*Rom. 11, 18*), a crear, desarrollar y evaluar nuevas formas de anunciar a Jesucristo; vivan públicamente su fe, cada día, en los

grandes foros y en el pequeño entorno familiar, vecinal y laboral, y, con alegría, a sabiendas de que, aunque "no cuenta ni el que planta ni el que riega, sino Dios que hace crecer", "juntos trabajamos en la obra de Dios, pero a él pertenece el campo o la construcción..." (1 Cor. 3, 7.9).

He creído conveniente, con motivo del décimo aniversario del documento "La pastoral obrera de toda la Iglesia", y a solicitud de nuestros grupos de pastoral obrera, hacer una nueva reflexión sobre esta acción pastoral imprescindible en el mundo del trabajo. Como en el ejemplo del hombre del evangelio, habrá que sacar de lo antiguo y de lo nuevo para hacer estas reflexiones y ofrecer algunas pautas para la acción evangelizadora y pastoral. Tendremos que acercarnos a esa "ciencia de evangelizar". También una real aproximación al mundo del trabajo, para centrarnos en lo que entendemos y deseamos para una pastoral obrera actualizada. Sin soslayar las dificultades, las cuestiones y los desencuentros, buscaremos los mejores caminos para el acompañamiento de esta imprescindible acción pastoral, así como la búsqueda de unas líneas de la espiritualidad propia de la pastoral obrera.

Es mucho y bueno el trabajo que se ha hecho, desde pastoral obrera, en la evangelización del mundo del trabajo. Todo ello es motivo para dar gracias a Dios y a cuantos han realizado tan meritoria e imprescindible labor.

I. PASTORAL, LA CIENCIA DE EVANGELIZAR

Que la Iglesia existe para evangelizar, no sólo es una verdad contrastada a lo largo de toda la historia del cristianismo, sino la expresión de la misma razón de ser y de actuar de la Iglesia. En el contexto actual, si cabe, la actividad evangelizadora de la Iglesia es especialmente urgente, no sólo ante la extensión de la indiferencia, sino para dar esa respuesta desde la fe en Jesucristo y que está exigiendo, tanto el creyente como la misma sociedad.

En esta urgencia evangelizadora, un espacio particular de atención tiene que ser el mundo del trabajo, pues "uno de los contenidos más importantes de la nueva evangelización está constituido por el anuncio del evangelio del trabajo. Y que en las condiciones actuales, se ha vuelto especialmente necesario. Ello supone una intensa y dinámica pastoral de los trabajadores, tan necesaria hoy, como el pasado, respecto del cual trabajo algunos aspectos, son todavía más difíciles. La Iglesia tiene que buscar siempre nuevas formas y nuevos métodos sin ceder al desaliento" (*Juan Pablo II. Alocución 15-1-1993*).

Cuando hablamos del "evangelio del trabajo", no queremos sino resaltar la presencia de la Buena Noticia de Jesucristo y de la Doctrina social de la Iglesia en esa realidad tan necesaria de nuestra atención evangelizadora como es la del mundo del trabajo.

Si queremos llegar hasta la conciencia personal y colectiva de los hombres, no pretendamos hacerlo sino es con la fuerza y eficacia del evangelio. Llevar evangelio al mundo obrero. Para ello se han de poner en ejecución aquellos medios necesarios para el conocimiento, la asimilación y la adhesión práctica a la palabra y a la vida del Señor. Puede decirse que la pastoral es la "ciencia práctica" de la evangelización. El evangelio es la fuente; la pastoral, una manera de llevarlo al conocimiento y a la vida de los hombres y mujeres. En nuestro caso, a los que componen ese amplio sector de la sociedad que es el del mundo obrero.

1. Evangelizar en el mundo obrero

Con la pastoral obrera lo que se pretende es acercar el evangelio a la numerosa, extensa y variada familia obrera. Que los trabajadores y las trabajadoras encuentren en la Buena Nueva de Jesucristo la ansiada y auténtica liberación de la injusticia, de la desesperanza, del odio y de los rencores. En definitiva, del pecado. Solamente abriéndose sinceramente al amor de Dios se alcanzará la verdadera y deseada liberación.

En forma alguna la Iglesia puede eludir su responsabilidad de hacerse presente, que esto es evangelizar, en esa particular condición de vida en la que están los que forman ese contexto global de los hombres y mujeres en el trabajo. Con el evangelio en el corazón y en las manos, nos ayudaremos también de ese valioso instrumento que es la doctrina social de la Iglesia.

La doctrina social de la Iglesia mira al hombre y, desde la fe, se inserta en la misión evangelizadora de la Iglesia. Por eso, "tiene de por sí el valor de un instrumento de evangelización: en cuanto tal, anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre y, por la misma razón, revela al hombre a sí mismo" (*Centesimus annus* 41).

Si se quiere una evangelización auténticamente nueva, es imprescindible el incluir entre sus elementos esenciales el anuncio de la doctrina social de la Iglesia, pues "no existe verdadera solución para la "cuestión social" fuera del evangelio y que, por otra parte, las "cosas nuevas" pueden hallar en él su propio espacio de verdad y el debido planteamiento moral" (*Centesimus annus* 5).

Existen una serie de problemas que inciden negativamente entre las clases más desfavorecidas, que son casi siempre las trabajadoras. Pero, también, han de ser motivaciones que estimulen el compromiso evangelizador. Así, por ejemplo: la desigualdad entre Norte y Sur, entre países, regiones...; el desarrollo productivista, tecnificado, antiecológico... y por lo tanto poco humano; la falta de participación democrática real del pueblo; la burocratización de la vida política; la corrupción político-social-económica; los modelos y estilos de vida antihumanos e insolidarios, que llevan a la desmesurada exaltación del dinero, del éxito...: los grandes desequilibrios y desigualdades (*Cf. La pastoral obrera de toda la Iglesia, II, 12*). Tendremos también que añadir: la exaltación del valor economicista del sistema productivo en detrimento de la eficiencia humana; la cultura hedonista que convierte al hombre en instrumento de producción y de consumo; el paro y sus secuelas de marginación y de pobreza: la precariedad del trabajo; la flexibilidad de los horarios con el detrimento de la vida persona, familiar y social...

Pues a estas situaciones habrá que ir con el evangelio, para iluminar y ofrecerse a trabajar por la transformación de una realidad que deseamos más cerca de la justicia y del auténtico bienestar para todos. Para ello, será necesario promover y fortalecer el compromiso con los inmigrantes, con los presos y familiares y con los trabajadores en precario (mujeres, jóvenes y mayores de cuarenta años). Es de máxima urgencia fortalecer los Secretariados de Pastoral de Migraciones, Pastoral Penitenciaria y Pastoral Obrera, y encauzar en este trabajo conjunto las iniciativas que ya se realizan desde Caritas Diocesana y otros organizaciones.

Conocer la realidad en la que se encuentran los hombres, hacer una reflexión desde la fe en Jesucristo y las exigencias evangélicas que comporta, urgir el compromiso de lealtad práctica con los hombres y mujeres llamados a vivir como hermanos, es tarea siempre permanente en la vida pastoral de la Iglesia. Si esos hombres y mujeres a los que llamar y a los que servir forman parte del amplio, y no siempre bien conocido mundo obrero, es a una renovada pastoral obrera a la que convocar, la que hay que impulsar, la que tiene que conocer y apoyar toda la comunidad cristiana.

Desde la pastoral obrera, y con una decidida opción por los trabajadores, debe estar empeñada toda la Iglesia en llevar la buena nueva de Jesús a quienes tanto lo necesitan. Gracias a Dios la pastoral obrera no comienza ahora y con nosotros, sino que son muchos años y tantos y buenos cristianos como han querido ponerse cerca de sus hermanos trabajadores con el evangelio y la doctrina social de la Iglesia.

2. Una pastoral sostenible y especializada

Dentro de la acción pastoral de la Iglesia, y tomando conciencia de que es una tarea que concierne a toda la Iglesia, la pastoral obrera debe entrar dentro del contexto de la pastoral general de la diócesis y de la parroquia, pero con las líneas diferenciales de una pastoral especializada para el mundo del trabajo. Lo cual, no sola-

mente no impide una pastoral general y de conjunto, sino que es motivo para una colaboración más estrecha, para una coordinación y apoyo recíproco más eficaces.

Sin embargo, para que pueda ser considerada como una pastoral verdaderamente sostenible y especializada, habrá que tener en cuenta algunos criterios de identificación y de discernimiento:

- La fe Jesucristo vivida, practicada y testimoniada en el mundo del trabajo.
- Aceptar la necesidad de la formación para un mejor conocimiento del misterio cristiano y de la doctrina social de la Iglesia.
- Situarse en la realidad del mundo del trabajo, con sus carencias y sus posibilidades, tanto en el orden laboral como en el social, familiar y religioso.
- Fidelidad al evangelio, a la oración, a la vida sacramental, a la Iglesia, a su magisterio y a la acción evangelizadora.
- Acercarse a los movimientos apostólicos y a aquellas asociaciones especialmente empeñadas en la evangelización de los sectores más excluidos y necesitados.
- Diálogo permanente con los distintos sectores de la pastoral diocesana y parroquial, para saber discernir las acciones con las que hay que responder desde una pastoral especializada.
- Empeñarse en que la pastoral obrera sea considerada como una verdadera presencia de la Iglesia en el mundo del trabajo.
- Ser conscientes de que una pastoral obrera “sostenible” no puede basarse en dar respuestas únicamente desde el punto de vista económico, productivo, laboral... Lo que hace sostenible a la pastoral obrera es la peculiaridad de su carácter evangélico y eclesial.
- Avanzar en el conocimiento teológico, para afianzarse bien en lo que es y a lo que debe responder la acción del creyente en el mundo.

Si la pastoral obrera quiere llevar un testimonio creíble y una doctrina iluminadora al mundo del trabajo, solamente lo podrá hacer desde unas claras señas de identidad cristiana, eclesial y obrera.

3. Una pastoral actualizada

Aunque persisten no pocos problemas, el conflicto entre capital y trabajo, en la presente fase histórica, reviste nuevas formas, mecanismos y condiciones. Se ha racionalizado y dignificado el trabajo y se han producido notables avances en la organización laboral. Pero, también, hay que reconocer que han surgido nuevas dificultades económicas, ajustes motivados por crisis y reconversiones diversas.

Sigue sin resolverse el grave problema del desempleo, especialmente el que afecta a los jóvenes y a las mujeres. Aumentan las bolsas de pobreza y la consiguiente marginación. Algunos sectores, –jornaleros, trabajadores autónomos–, están cada día más olvidados. La sociedad parece estar más preocupada por otros problemas, por otros intereses o, simplemente, sigue viviendo sin mayores inquietudes esperando que la solución llegue no se sabe de dónde, ni cómo.

Ante estas nuevas situaciones, de poco nos sirven unas simples estructuras y una organización renovada. Se necesitan personas auténticamente nuevas, no por los nombres y caras de los militantes, sino por los criterios pastorales de acción, por las actitudes evangélicas, por la unidad y comunión eclesial. Una nueva, en fin, sensibilidad evangelizadora: más integrada en la pastoral de conjunto, más obrera, más eclesial, más esperanzada...

Una pastoral obrera actualizada está exigiendo un mayor compromiso de los laicos en el diálogo fe y cultura del trabajo, entre religión y vida laboral, entre el laicismo y la confesionalidad. Una pastoral que necesita alimentarse en la Iglesia –formación, sacramentos, oración– pero que ha de salir al mundo del trabajo y no quedarse en una discusión permanente en lo que es la Iglesia, lo que hace o deja de hacer respecto al mundo obrero. Ello no excluye, naturalmente,

la autocrítica y la reflexión acerca de las distintas formas de estar en la Iglesia, pero no podemos quedarnos en la autocomplacencia de mirarnos y reprocharnos mutuamente nuestras cualidades o defectos, sino que hemos de estar atentos, unos y otros, al pueblo de Dios al que debemos servir.

II. DE LA CLASE OBRERA AL MUNDO DEL TRABAJO

Decía Juan Pablo II que la Iglesia tomó con valentía la defensa de los derechos de la persona del trabajador, porque debe prestar su voz “que es clamor evangélico en defensa de los pobres del mundo y de quiénes son amenazados, despreciados y oprimidos en sus derechos humanos (*Evangelium vitae* 5).

No son pocos los cambios que se han producido en el mundo obrero, en la clase trabajadora, tanto desde el punto de vista económico como social y las mismas condiciones laborales, hasta tal punto que algunos se preguntan si podemos hablar hoy de clase obrera o simplemente de un amplio concepto englobado en la expresión “mundo del trabajo”.

¿Qué entendemos por clase obrera? ¿A qué realidad social nos referimos cuando hablamos del mundo del trabajo? ¿Quiénes son los trabajadores y las trabajadoras? ¿Se puede seguir hablando de la cuestión obrera? ¿Ha perdido la clase obrera su propia identidad? Más que llegar al fondo de la respuesta a estas preguntas, lo que es incuestionable es que todo cuanto afecta al trabajo tiene una enorme repercusión e incidencia en la vida personal, familiar y social del trabajador.

Unos datos que pueden acercarnos a la importancia de la necesaria pastoral obrera son, por ejemplo, la situación de la población trabajadora en la provincia de Sevilla, que con un millón ochocientos mil habitantes, y una población activa de setecientos setenta y seis mil, tiene una tasa de paro del dieciocho por ciento.

1. El mundo del trabajo

No resulta fácil hacer una definición precisa de lo que entendemos por "mundo del trabajo", pues son muchas las variedades y diferencias, tanto de las situaciones personales como laborales y profesionales, así como la misma estructuración del trabajo.

Vamos a intentar acercarnos a un posible perfil de la persona, y de la colectividad, en el que podríamos encuadrar a quienes componen ese amplio y complejo mundo del trabajo y de la clase trabajadora, que constituye el sector más numeroso el importante de nuestra sociedad. Entre otros, estos son algunos rasgos que configurarían lo que entendemos por obrero: son trabajadores por cuenta ajena. Por el trabajo desarrollado reciben un salario. Pueden estar dentro de distintos sectores en la industria, la agricultura, el comercio, los servicios.

En alguna manera podemos decir, que, en estos momentos, y con la evolución social de la relaciones laborales, el mundo obrero no es una simple condición de clase social. No está constituido por pobres y excluidos, aunque entre la clase trabajadora es donde se dan con más frecuencia esas situaciones. Tampoco es una simple realidad social y hasta laboral, pues se extiende a la situación anímica personal y la relación personal. No puede identificarse con un tipo de ocupación, ni siquiera con una profesión. Mucho menos se trata de una ideología, de un grupo de presión, de un partido político, de un sindicato...

El mundo del trabajo es una forma de relación social con las personas. Una mentalidad de convencimiento de pertenencia a una situación humana dependiente de los demás, que son quienes van a ofrecer o a privar del trabajo. Es una actitud, con no poca frecuencia, de sospecha e inseguridad respecto a la participación en el fruto del trabajo y la estabilidad del empleo. Es una conciencia de dignidad personal y de la propia clase, a menudo resentida por el peso de una historia llena de injusticias.

El magisterio de la Iglesia ha reconocido la importancia social y laborar que han tenido los sindicatos para defender los derechos y los justos intereses de los trabajadores. "La defensa de los intereses existenciales de los trabajadores en todos los sectores, en que entran en juego sus derechos, constituye el cometido de los sindicatos. la experiencia histórica enseña que las organizaciones de este tipo son un elemento indispensable de la vida social" (*Laborem exercens* 20).

Dos realidades nuevas han venido a hacer todavía más complejo y difícil de enmarcar el concepto de mundo del trabajo: la estratificación del trabajo y la globalización.

2. Situaciones diferenciadas

Son muchas y muy distintas las situaciones en las que se pueden encuadrar los trabajadores y las trabajadoras en función de parámetros sociales diversos y de sus mismas opciones personales.

Diferenciación social y económica relacionada con la formación personal y con el tipo de empleo que se desarrolla. Diferencia en virtud del salario que se percibe y de las cargas familiares que se deben soportar.

Diferenciación laboral, por la cualificación y el puesto que se tenga en la empresa. Diferencia por pertenecer a una a otra empresa, a un sector u otro de la actividad laboral y de la producción

Diferencia por intereses (autónomos, asalariados); por las condiciones laborales (fijo, eventual); por edad, sexo, procedencia (emigrantes, jóvenes, jubilados); por la flexibilización del trabajo (despido, precariedad...); por el nivel de actividad (en edad de trabajar, pero sin posibilidades de hacerlo, parados sin haber trabajado); por la cualidad del trabajo (a domicilio, en empresa, funcionarios, a tiempo parcial, temporeros...).

Un especial consideración merece el trabajo de los jóvenes. Su desempleo es una verdadera calamidad social. "Después de haberse preparado mediante una adecuada formación cultural, técnica y pro-

fesional, no logran encontrar un puesto de trabajo y ven así frustrada con pena su sincera voluntad de trabajar y su disponibilidad a asumir la propia responsabilidad para el desarrollo económico y social de la comunidad” (*Laborem exercens* 18).

Aquí tendíamos que recordar la figura de Joseph Cardijn, el fundador de la JOC, y tener en cuenta sus palabras: “Los jóvenes no pueden sentir que están de sobra, que no hay lugar para ellos... Un joven trabajador vale más que todo el oro del mundo”.

También hay que subrayar el derecho de la mujer al trabajo y el rechazo de cualquier forma de discriminación, así como el reconocimiento de su dignidad personal y de su insustituible puesto en la familia y en la sociedad.

Diferenciación de opciones, tanto políticas como religiosas, libremente asumidas por el trabajador.

En este sentido, también podemos hacer un cuadro de referencia que distinguiera los diversos grupos en los que se pueden encontrar los trabajadores y las trabajadoras, en relación con la fe, la práctica religiosa y la vinculación con la Iglesia.

Un primer grupo estaría constituido por aquellos que viven consciente y de una forma comprometida su fe. Alimentan su vida creyente en la oración y los sacramentos, trabajan por formarse en cristiano, llevan el testimonio a su vida familiar, social y laboral. Están con la Iglesia y quieren a la Iglesia, aunque no por ello dejan de ser críticos con algunas maneras de actuar. Muchos de ellos forman parte de movimientos y asociaciones de laicos.

Un sector muy amplio es el de los llamados practicante de semana. Asiste en el domingo a misa. Pero poco más. No existe un compromiso apostólico y evangelizador.

Están los católicos sociológicos, con una religiosidad emergente que aparece en alguna circunstancia y sólo de manera ocasional. Piensan que los asuntos de religión son algo que pertenece exclusivamente al ámbito de lo privado. Son creyentes en un Dios bastante

acomodaticio. Están desconectados de la Iglesia como comunidad y como institución. Es un catolicismo subjetivo y casi de consumo.

Tenemos el amplio sector de los indiferentes, los que se dicen agnósticos, los alejados, pero no del todo. Pueden tener un sentido de lo religioso nada más que sociológico, con apreciables valores culturales y solidarios.

Un grupo creciente es el de aquellos que se acercan a una religiosidad sustitutoria, con una profusión de prácticas esotéricas y símbolos religiosos.

Por último, está el laicismo partidista, que aboga por la radical separación entre lo sagrado y lo profano, la desaparición de lo religioso en la vida social, la total autonomía de la realidades temporales, el culto casi único a la libertad y a la tolerancia y, al mismo tiempo, la desconfianza de cualquier forma de religión, preferentemente de la católica. No se excluye, según la conveniencia, de hacerse presentes en ciertos actos religiosos, pretextando que se trata de compartir cultura, fiestas o tradiciones.

En el mundo del trabajo vamos a encontrarnos con hombres y mujeres a los que podemos situar en algunos de estos grupos. La forma de relacionarse con ellos ha de ser diferenciada, pero siempre ofreciendo, sin imponer nada, la forma de vivir y de actuar en cristiano.

3. La Iglesia y los trabajadores

Nada mejor podríamos hacer, para conocer el interés de la Iglesia por el mundo obrero, que ir recorriendo el abundante magisterio pontificio desde León XIII hasta Juan Pablo II, el impulso dado a la doctrina social de la Iglesia, a la pastoral obrera, a la promoción de asociaciones y movimientos apostólicos con un carácter eminentemente evangelizador del mundo obrero.

Como dos puntos de referencia podemos fijarnos en el mensaje del concilio Vaticano II a los trabajadores (8-12-1965) y la homilía

de Juan Pablo II en la celebración del jubileo de los trabajadores (1-5-2000).

Así, del Vaticano II al Jubileo de los trabajadores y con éstos criterios sobre el acercamiento de la Iglesia al mundo del trabajo:

- La Iglesia es consciente de los grandes problemas que hoy tienen gran repercusión en la vida concreta de los trabajadores y trabajadoras del mundo entero.
- La Iglesia no ha dejado de ocuparse de los problemas del mundo del trabajo, y ha manifestado su aprecio a los trabajadores y a sus esfuerzos por la justicia y la dignidad de la clase obrera.
- La Iglesia desea estar cerca de este amplio sector de hombres y mujeres en el trabajo, deshaciendo prejuicios, desconfianzas e incomprensiones y ofreciendo una reconciliación sin reservas.
- En el proyecto de Dios, el trabajo aparece como un derecho-deber. Necesario para que los bienes de la tierra sean útiles a la vida de los hombres y de la sociedad, contribuye a orientar la actividad humana hacia Dios en el cumplimiento de su mandato de "someter la tierra" (*Jubileo, 1-5-2000*).

Del concilio Vaticano II al Jubileo de los trabajadores puede ser un eficaz e iluminador itinerario para conocer lo que significa la presencia evangelizadora de la Iglesia del mundo del trabajo y, en concreto, de la pastoral obrera.

III. LA PASTORAL OBRERA

Habrá que comenzar diciendo que la pastoral obrera no es la actividad de un grupo de especialistas dedicado a una tarea particular, sino que es una acción evangelizadora de toda la Iglesia, que quiere prestar una atención especial a este sector mayoritario de nuestra sociedad que es el mundo del trabajo.

Así lo entiende la doctrina social de la Iglesia. La pastoral obrera tiene unas características peculiares, pero siempre se trata de llevar el evangelio y anunciar el tiempo de liberación para todos. La pastoral obrera no puede menos que figurar como un capítulo imprescindible en la pastoral general de la Iglesia.

Hay que distinguir, sin embargo, entre lo que es la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo del trabajo y la pastoral obrera en su sentido más específico, con una delegación Diocesana, movimientos y asociaciones especializados. Tampoco puede identificarse la pastoral obrera, que tiene como objetivo la evangelización en su sentido más amplio, y el Movimiento Obrero, que persigue exclusivamente la liberación social.

Con la movilidad de las personas, la emigración y el intercambio laboral, podemos hablar también de una pastoral obrera globalizada e, incluso, ecuménica, e interreligiosa. Pueden ser capítulos nuevos de la pastoral obrera, pero ciertamente actuales y los que habrá que prestar la atención debida.

1. Una pastoral de toda la Iglesia

Si la Iglesia existe para evangelizar, no cabe duda de que las acciones pastorales, aunque realizadas directamente por un grupo de cristianos, es una actividad de la comunidad cristiana como tal, que envía a esas determinadas personas a evangelizar en el mundo. Es, por tanto, la pastoral obrera, obra de toda la Iglesia. Ni la comunidad cristiana en general puede desentenderse de ella, ni las personas que, de una manera particular asumen esa pastoral, pueden considerarla como obra propia y casi exclusiva de quien se sienta tan sensibilizado como imprescindible.

Aunque también hay que considerar el peculiar carisma que estas personas ha recibido para poder asumir y desarrollar convenientemente la encomienda que se les hace y la misión a la que se les envía.

Será la comunidad cristiana la que, de una manera más inmediata, comprenda y viva esta realidad en sus estructuras pastorales, de tal manera que la diócesis y la parroquia se sientan implicadas en ella, y que los agentes de la pastoral obrera la asuman, no como obra propia, sino como enviados con una responsabilidad ante la misma Iglesia.

Sin una efectiva y visible comunión eclesial no se puede pensar en una pastoral eficaz. Es la unidad testimonial de toda la Iglesia la que se hace presente en medio de los hombres. En nuestro caso, en medio de los hombres y mujeres del mundo del trabajo. Si la pastoral obrera no arranca de esa dimensión eclesial, su fuerza misionera carece de sentido evangelizador. Por otra parte, la pastoral obrera realiza un servicio a toda la comunidad eclesial, pues le ayuda a formar una conciencia social, a sentir los problemas reales de los hombres y acercarse a ellos con verdadero deseo de compromiso evangélico.

La pastoral obrera se realiza dentro de una pastoral de conjunto, es decir, unida y coordinada en la pastoral general, con la que la Iglesia quiere hacerse presente en medio de los hombres y hacerles partícipes del evangelio que ha recibido. Sacerdotes, diáconos, religiosos y seglares, están todos llamados a ser agentes en esta pastoral, que ha de asumirse en una visión de conjunto.

2. Agentes y militantes

La participación de los laicos en la pastoral social y obrera de la Iglesia es, no sólo imprescindible, sino muy propia de la condición del seglar cristiano.

Los movimientos y asociaciones especializados en la pastoral obrera se quejan, con frecuencia, de la falta de consiliarios, de guías y animadores de la fe. Tanto en el Seminario diocesano, como en los círculos donde se vive la fraternidad sacerdotal, ha de procurarse reavivar la gracia de servir en este ámbito misionero de la pastoral obrera.

Aunque pueda hacerse de una manera individual, sin embargo, la práctica cristiana exige una labor conjunta, particularmente activa y comprometida como es la de los movimientos apostólicos y de las asociaciones que tienen como objetivo principal la evangelización en el mundo del trabajo. Estos mismos movimientos y asociaciones deben ser los mejores animadores de la pastoral obrera parroquial y diocesana.

Obispo, sacerdotes y diáconos, cada uno con su carisma y ministerio, no sólo deben ser conscientes de la necesidad de la pastoral obrera, sino reconocer valorar y animar el esfuerzo, la dedicación de los militantes y de los agentes directos de esta pastoral especializada.

Además de todo lo anterior, aunque la pastoral obrera sea específica, pero no exclusiva, de los fieles laicos, los sacerdotes y los diáconos tienen que conocer de cerca esta realidad de la Iglesia y apoyar decididamente a los movimientos, asociaciones y personas concretas que han recibido el encargo eclesial de evangelizar el mundo obrero. Imprescindible, también, el poder contar con aquellos consiliarios que cuiden la vida espiritual de esos militantes.

La vida consagrada en general, y las sociedades de vida apostólica e institutos seculares con este carisma de dedicación a la clase obrera, tienen una labor particular en este campo pastoral.

Aparte de la presencia inmediata y encarnada de religiosos y religiosas en los barrios obreros, es muy importante el acercamiento a los trabajadores y a las trabajadoras, y a sus hijos, en todos esos centros en los que, de una manera directa, se atiende a las personas, como pueden ser los colegios, hospitales, dispensarios, centros de acogida y asistencia social, pastoral juvenil...

Lo que resulta imprescindible es la conexión de la actividad de las comunidades y de los miembros de los institutos de vida consagrada, con la Delegación diocesana de pastoral obrera, a fin de que se pueda realizar, también en este campo obrero, una verdadera pastoral de conjunto.

Pero, hablando de agentes y militantes especialmente dedicados a la pastoral obrera, no podemos olvidar, repetimos, que esta pastoral es obra de toda la Iglesia, y que toda ella tiene que sentirse implicada en esta acción evangelizadora, en la que puede realizarse, de una manera especialmente significativa, el testimonio creíble de una Iglesia cercana a los más necesitados.

3. Funciones y objetivos

Como no puede ser de otra manera, la función y los objetivos de la pastoral obrera son los de evangelizar.

Lo que Juan Pablo II dice acerca de la contribución al desarrollo de los pueblos, sirve para subrayar funciones y objetivos de la pastoral obrera: la Iglesia tiene una palabra que decir sobre la naturaleza del trabajo, sus condiciones, exigencias y finalidades y defensa de los derechos y recuerdo de los deberes. Así cumple su misión evangelizadora (*Cf. Sollicitudo rei socialis 41*).

De una manera más concreta, éstos son los objetivos que persigue en su acción evangelizadora la pastoral obrera:

- Llevar la presencia de Cristo a la clase trabajadora con un testimonio auténticamente evangelizador.
- Poner el evangelio, como levadura eficaz de transformación, en la realidad en la que viven los trabajadores y las trabajadoras.
- Encarnarse en el mundo del obrero. Asumir como propias sus aspiraciones, dificultades y el reconocimiento de sus derechos.
- Ayudar a despertar la conciencia social en la comunidad cristiana.
- Formar auténticos y comprometidos militantes y agentes de esta pastoral especializada.
- Promover la justicia social y la solidaridad. Aquí puede haber una participación activa en instituciones políticas - "caridad

política" - sindicales, culturales y sociales (Cf. *La pastoral obrera de toda la Iglesia*, 13).

- Acercar a los trabajadores a la Iglesia y a ésta al mundo del trabajo.
- Procurar la presencia los trabajadores en las asociaciones y movimientos apostólicos.
- Poner en marcha en la parroquia la presencia de los movimientos apostólicos especializados de Acción Católica. En concreto, los que trabajan en el mundo obrero adulto (HOAC) y entre los jóvenes (JOC).
- Cuidar la liturgia en las celebraciones, de la eucaristía y de los sacramentos, en las que hay mayor participación de fieles obreros, para que se sientan plenamente identificados con esta imprescindible acción de la Iglesia.
- Alentar a la promoción social de las personas más desfavorecidas.
- Denunciar las situaciones injustas, la discriminación y la exclusión.
- Poner en marcha los instrumentos necesarios para el conocimiento doctrina social de la Iglesia.
- Responsabilizar a los trabajadores con su propia evangelización.
- Hacer conocer a la comunidad cristiana la situación del mundo obrero.
- Presentar a la comunidad cristiana los grupos, movimientos y las asociaciones que se dedican a la pastoral obrera.
- Servir de enlace y acercamiento entre la Iglesia y el mundo obrero.

Es muy importante fomentar el diálogo fe-cultura obrera, abriéndose a las diferentes ideas, culturas y proyectos políticos presentes en el mundo obrero. El diálogo existencial, entre la fe cristiana y la

cultura obrera, es imprescindible, así como el dar el protagonismo a los propios trabajadores, tanto en los procesos de reflexión como los de la acción y la toma de decisiones (*Cf. CEAS, Pastoral obrera, IV, 3*).

4. Una pastoral obrera globalizada

Puede ser un nuevo e imprescindible capítulo de la pastoral obrera. La globalización, con sus valores y no pocas inquietudes y sombras, es una realidad muy cercana. Son muchos los trabajadores y trabajadoras venidos de otras tierras, de otras culturas, de otros ritos y religiones, y que ahora viven entre nosotros. También a ellos debe llegar la pastoral obrera.

Para unos, la globalización es la gran apuesta de la humanidad por el futuro, siempre que se sepa superar el aspecto meramente económico, y llevar lo global a un verdadero encuentro en la comprensión de la reciprocidad, de la diferencia y de la solidaridad. La globalización económica, comercial, laboral, jamás deben violar la dignidad y la centralidad de la persona humana, ni la libertad y la democracia de los pueblos.

Si una característica del mundo actual es la tendencia a la globalización, con la superación de las distancias, los efectos pueden ser muy distintos y en campos diversos y llevar a una cultura consumista global, secularizada y materialista. Por eso la Iglesia tiene que esforzarse para que la doctrina social de la Iglesia tenga el debido influjo en la formulación de las normas éticas y jurídicas que regulan el mundo del trabajo (*Cf. Ecclesia in Asia 39*).

En cuanto a la incidencia de la relación en el mundo del trabajo con cristianos de otros ritos y de otras confesiones, así como con los creyentes de otras religiones, hay que apostar decididamente por el diálogo y por el encuentro en los valores religiosos y humanos que nos unen. Un cauce especialmente indicado y eficaz, es la doctrina social de la Iglesia, que promueve la defensa de la dignidad y de los derechos de la persona humana.

IV. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PASTORALES

La vida y el mensaje de Cristo tienen que anunciarse a todos los hombres. Pues a todos ha de llegar la salvación. Los pobres, sin embargo, han de ser los más beneficiados. El anuncio de la buena noticia de salvación a los pobres es una de las señales de la credibilidad de la Iglesia de Cristo. Esta acción preferente, no es reductiva, sino de intensidad. No solo no disminuye el valor de universalidad del evangelio de Cristo, sino que lo avala, pues la igualdad esencial de todos los hombres está exigiendo ese cuidado especial por aquellos que no han alcanzado el reconocimiento de unos derechos que son patrimonio de la humanidad entera.

El evangelio, como oferta de salvación, libera al hombre de todo aquello que le impide vivir con la dignidad que como a hijo de Dios le corresponde. La verdadera solidaridad es la de Dios con el hombre y la del hombre con Dios. Una solidaridad que se ha realizado, de manera singularmente eficaz, en la persona de Jesucristo. Es el abrazo de Dios y del hombre. Jesucristo es el que salva. Jesucristo es el que libera.

Esa fe liberadora del mensaje de Cristo alcanza a todas las realidades humanas, pero ninguna puede pretender sustituirla, ni monopolizarla. Tampoco se puede pretender espiritualizarla en tal manera que se aleje de lo humano, haciéndola instrumento para la evasión, para el olvido de un verdadero compromiso liberador.

Tendremos, pues, que acercarnos y señalar algunas líneas pastorales sobre el acompañamiento a la pastoral obrera, el estar en la Iglesia y con la Iglesia, la formación de agentes y militantes, la animación y la inserción en el mundo del trabajo, las estructuras y la organización de esta pastoral especializada y, por último, la espiritualidad de la pastoral obrera.

1. Acompañamiento pastoral

Aunque grande es el deseo de evangelizar y se emprenda con mucho entusiasmo, sin una verdadera fortaleza espiritual es muy difícil perseverar en el compromiso de trabajar por el evangelio, en medio de una realidad social tan exigente y compleja como es la que está en los objetivos de la pastoral obrera.

Se necesitará una gran coherencia entre la fe, que está en la motivación primera del apostolado, y en la fidelidad al compromiso obrero. Es una síntesis entre fe y vida.

La Iglesia necesita sacerdotes con decidida voluntad evangelizadora. Ante los desafíos de la increencia, del secularismo, de injusticias, hace falta un nuevo compromiso de fidelidad, de diálogo con el mundo, de encuentro y encarnación con las justas causas del hombre... Enviado, no dueño. Servidor, no amo de la viña y del rebaño. Discípulo antes que maestro, pecador antes que ministro del perdón, necesitado del don del Espíritu para que la caridad pastoral esté manifestando continuamente el amor con que Cristo ama y sirve al hombre.

Para ello se necesita la ayuda del acompañamiento, del consiliario, del animador bien formado. Por tanto:

- Cuidar especialmente la acogida, teniendo gran sensibilidad y comprensión y valorando a la persona que llega.
- La comunidad acogerá a los que se sienten llamados a trabajar en el mundo obrero, acompañándoles y animándoles permanentemente.
- Es imprescindible la presencia del consiliario, del sacerdote o del diácono. Si este oficio lo hace un seglar, debidamente preparado, que lo realice, no como suplencia, sino "en espera del sacerdote".
- Como necesidad urgente, hay que señalar la de la formación de los consiliarios y dirigentes. Personas capaces de comprender y animar la pastoral obrera.

- Se necesita de la ayuda de personas verdaderamente preparadas en teología, en doctrina social de la Iglesia y con experiencia de trabajo en el mundo obrero, pues solamente con su acompañamiento se puede profundizar en el compromiso social cristiano y hacer una verdadera síntesis personal entre el mensaje cristiano y la cultura obrera.
- Aunque se preste la mayor atención al grupo, el acompañamiento personal e individualizado es tan imprescindible como necesario.
- Si la pastoral obrera es obra de toda la Iglesia, es la comunidad parroquial y diocesana la que debe, de una forma particular, acoger y acompañar. Una buena ayuda para ello será la creación de equipos parroquiales de pastoral obrera. Hay una realidad ya extendida en la experiencia de la Iglesia que son los Equipos Pastorales de Pastoral Obrera (EPPOS).

En fin, asegurar una espiritualidad de acompañamiento, para que el militante y el agente de la pastoral obrera se sientan miembros de la comunidad eclesial y ciudadanos de la sociedad civil, sean solidario con los hombres y testigos del Dios vivo, se comprometan en la liberación de los hombres, estén empeñados en la renovación de la humanidad y en la propia conversión personal, vivan en el mundo sin ser del mundo (*Jn 17, 14-19*) (*Cf. La pastoral obrera de toda la Iglesia, III, 26*).

2. En la Iglesia y con la Iglesia

Muchos trabajadores siguen considerando a la Iglesia como aliada del peor capitalismo, contemporalizadora con la injusticia, estructura, alejada del mundo obrero. Hay cristianos, por otra parte, que no comprenden el interés preferencial de la Iglesia por este sector de la comunidad de Jesucristo, no ven a la clase obrera tan especialmente heredera y beneficiaria de la salvación de Jesucristo.

Es en la fidelidad al evangelio donde la Iglesia ha de inspirar todas sus acciones. Y desde esa inspiración, los más pobres serán siempre el objetivo al que debe llegar la atención preferente de la comunidad cristiana. Si la Iglesia se dirige al mundo obrero, lo hace desde una obligación ineludible de coherencia y de fidelidad entre lo que cree, vive y ofrece. Fidelidad al evangelio y fidelidad al hombre en su situación concreta.

Por eso, la Iglesia, la comunidad de los que creemos y seguimos a Jesucristo, no puede dejar de hacer lo que esté a su alcance para conseguir el reconocimiento efectivo de cuantos derechos afectan a la dignidad del hombre. En esta lucha de liberación, la Iglesia ofrece lo mejor que tiene: la forma de vida del hombre nuevo que es Jesucristo, liberador de toda injusticia, vencedor de cualquier esclavitud.

Como orientaciones y líneas pastorales:

- Se impone un trabajo de reconciliación del trabajador con la Iglesia, haciendo caer los prejuicios con un conocimiento cercano de la comunidad cristiana.
- La parroquia es el espacio más adecuado para el acercamiento entre la Iglesia y el mundo obrero, pues es la realidad eclesial más próxima y visible. Sin embargo, hay que advertir de la diferencia que existe entre unas y otras parroquias, tanto por las características sociales de la población, como por la mayor o menos presencia de una pastoral obrera organizada.
- Por parte de la parroquia, ha de haber gran sensibilidad por los problemas y justas reivindicaciones sociales de la clase obrera, prestando apoyo y colaboración.
- Ante todo, que la parroquia se muestre como el lugar donde se quiere vivir con fidelidad el mensaje de Cristo.
- Que la parroquia esté verdaderamente identificada con el contexto social en el que está situada, a fin de que el barrio, el pueblo, la sienta como algo propio.

- Los movimientos apostólicos, los equipos parroquiales de pastoral obrera, las asociaciones de pastoral social, son el mejor cauce, y el modelo inmediato de comunidades eclesiales que poder ofrecer al mundo del trabajo.
- La Iglesia no puede olvidar su carácter profético. El anuncio y la denuncia van unidos. Pero teniendo en cuenta que la profecía solamente es auténtica si persigue la implantación del Reino de Dios, que lo es de justicia y de paz.
- La presencia activa de los seculares será más eficaz si esas personas son también obreras. Evangelizadores de su propio ambiente, con su testimonio y el de su militancia cristiana, actuando directamente en medio de la cultura obrera y "animar, con su compromiso cristiano, las realidades y, en ellas procurar ser testigos y operadores de paz y de justicia" (*Sollicitudo rei socialis* 47).
- Se hace imprescindible, en esta tarea, un serio esfuerzo de formación de los seculares en la doctrina social de la Iglesia. En estos programas formativos no debe olvidarse que hay que escuchar al hombre porque es camino para escuchar a Dios. Pero quien pretenda ordenar el mundo al margen de Dios, muy pronto lo habrá dirigido en contra del hombre. Dios es el mejor y más eficaz defensor de los derechos del hombre.
- La pastoral obrera es una acción evangelizadora de la Iglesia y con la Iglesia, que está pidiendo con urgencia ese necesario acercamiento entre la comunidad cristiana y el mundo obrero.
- Hacer de la parroquia un verdadero modelo de corresponsabilidad, en la que cada uno aporta su propia vocación (laical, religiosa, diaconal, sacerdotal), en servicio de la Iglesia y del mundo, al mismo tiempo que se siente miembro activo de esa comunidad.
- Muchas de estas comunidades parroquiales, de signo y organización diversa, pero siempre fieles a la Iglesia, viven en las

parroquias de los barrios obreros. Y allí es donde deben asumir su tarea misionera, ofreciendo el verdadero y comprometido rostro de la fe.

- Enviado para liberar a los oprimidos y evangelizar a los pobres, el sacerdote tiene que seguir la misión de Cristo. La vida de sacerdote entre los trabajadores, en los ambientes sociales más necesitados, se convierte en testimonio de la presencia de Cristo. El amor a los pobres le llevará, incluso, a un fuerte compromiso político y social, pero nunca ese compromiso puede apartarle de la fidelidad al evangelio y a la Iglesia.
- Empezar acciones de conjunto en pastoral obrera, en la que cada uno de los miembros de la comunidad cristiana tenga su propio papel y responsabilidad.
- No olvidar que la pastoral obrera es preferentemente laical y que los laicos deben ser los protagonistas, no sólo de las acciones, sino también de la programación a realizar. Participación y corresponsabilidad tienen que ir unidas.

La parroquia, las asociaciones y movimientos, el conocimiento y la participación en los planes pastorales, la colaboración con organizaciones obreras y el apoyo a las causas justas de los trabajadores, serán buenos caminos para la reconciliación de dos realidades, todavía muy distantes y recíprocamente desconocidas, como son la Iglesia y la clase trabajadora.

3. Formación de agentes y militantes

Que la formación de consiliarios, guías espirituales, agentes y militantes de pastoral obrera sea algo necesario, pocos hay que lo puedan dudar razonablemente. Pero no vale una formación meramente técnica y pragmática, se necesita el conocimiento de la fe, de la reflexión cristiana, de la vida en la Iglesia y de su compromiso evangelizador. También se precisará el acercamiento a la realidad social, en general, y del mundo obrero en particular. Tanto más pre-

parados para responder a la evangelización del mundo del trabajo, cuanto más que esta realidad es de por sí difícil y está alejada de la Iglesia.

“Es preciso sensibilizar a los cristianos, sacerdotes, religiosos y laicos, sobre la importancia de la formación para reconocer más plenamente y asumir más conscientemente sus responsabilidades como laicos militantes en la vida y misión de la Iglesia; sobre la urgencia, especialmente grave en nuestro tiempo, de superar la ruptura entre fe y vida, entre evangelio y cultura, y, en fin, sobre la necesidad de animar a todos a emprender, si no lo están haciendo ya, un proceso de formación integral, espiritual, doctrinal y apostólica, a fin de ser y vivir lo que confiesan y celebran, y anunciar lo que viven y esperan” (*Cristianos laicos, Iglesia en el mundo, 72*).

Partimos de que bastantes sectores de nuestra Iglesia tienen grandes obstáculos para el compromiso y para integrarse en procesos de formación. Precisamente esta situación hace más necesaria la presencia de personas formadas, que afronten esta realidad en nuestras comunidades parroquiales.

Para animar esta corresponsabilidad de los laicos en la vida y misión de la Iglesia, hay que potenciar: Por una parte, “su acompañamiento pastoral”, procurando la dedicación de sacerdotes, religiosos y laicos a esta tarea, y, por otra, promover “especialmente aquellas asociaciones que por su misma naturaleza y finalidad estén ordenadas a la evangelización de aquellos sectores y ambientes en donde la presencia de la Iglesia no puede faltar...: familia, mundo del trabajo, campo de la política, mundo de la cultura, infancia, juventud, adultos, tercera edad, enseñanza, medios de comunicación...” (*Cristianos laicos, Iglesia en el mundo, 64*).

Como orientaciones y líneas pastorales:

- Tener en cuenta que la formación es un derecho del hombre y un deber del militante. No puede faltar, en la pastoral obrera, un adecuado programa de formación.

- Al tratarse de una acción pastoral especializada y de inserción en mundo obrero, ese plan de formación tiene que unir la iluminación de la fe y la actuación en medio de la sociedad obrera.
- Los medios de formación pueden ser muy diversos, pero siempre han de centrarse en la unidad y coherencia entre la vida cristiana y el compromiso evangelizador por el mundo obrero.
- La formación, tanto inicial como permanente, es imprescindible. Por tanto, la programación de la formación no puede eludir ninguna de esas etapas.
- Identidad cristiana y compromiso obrero tienen que ser el eje transversal de la acción formativa de agentes y militantes.
- Programar acciones concretas de formación: cursillos, jornada de reflexión, encuentros compartidos con otros sectores de la pastoral parroquial y diocesana, distribución de materiales, publicaciones...
- La doctrina social de la Iglesia debe ser una referencia permanente en la formación de la conciencia cristiana obrera.
- Compartir con los seminaristas y religiosos en formación, las inquietudes evangelizadoras en el mundo obrero, a fin de que en estos futuros sacerdotes se sensibilicen y formen en esta acción pastoral.

En resumen, y con las orientaciones de la CEAS: definir claramente los procesos de formación cristiana, descubrir la importancia del encuentro personal con Dios, considerar las implicaciones religiosas, eclesiales y sociales de la fe cristiana, el compromiso y la predilección por los pobres (*Pastoral obrera, IV, 3*).

4. Animación y estructuras pastorales

Es toda la comunidad la que debe sentirse comprometida en esta acción misionera con el mundo del trabajo, si bien lo han de estar, de una manera particular, aquellos grupos o personas que han recibido del Señor una vocación especial de servicio al mundo del trabajo, y que ha sido subrayada en la misión encomendada por la Iglesia. La pastoral obrera tiene su garantía de renovación y novedad evangelizadora, no tanto en una metodología o en una renovada estrategia pastoral, sino en el nuevo compromiso apostólico de la comunidad cristiana.

Una de las formas de realizar prácticamente la opción preferente por los pobres es la implantación de los movimientos obreros cristianos. Aunque no coincida el concepto de clase obrera con la pobreza, sí es en este mundo laboral donde se da una generalizada situación de carencia en muchos sentidos: pobreza material, precariedad, limitación de derechos fundamentales, marginación en múltiples formas.

Con una opción cristiana claramente definida de compromiso con la clase trabajadora, los movimientos apostólicos tienen que estar especialmente comprometidos en esta nueva evangelización, que ha de proyectar la buena noticia sobre la cultura obrera.

Un papel de particular importancia, en esta renovada pastoral, les corresponde a aquellos movimientos, asociaciones y comunidades parroquiales que, impulsadas por el Espíritu del Señor, quieren vivir con mayor radicalidad el evangelio y tratan de hacerse presentes en el mundo del trabajo como levadura cristiana en medio de la masa. Estas comunidades serán lugar de evangelización en la medida que, según nos recuerda la *Evangelii nuntiandi* (58), busquen su alimento en la Palabra de Dios, eviten la tentación de la contestación sistemática, permanezcan fielmente unidas a la Iglesia, guarden una sincera comunión con los Pastores, no se crean jamás el único agente de evangelización, crezcan cada día en responsabilidad misionera y se muestren universalistas y no sectarias. Todo ello requiere, también,

una organización, unas estructuras pastorales a distintos niveles diocesanos y parroquiales.

Orientaciones y líneas pastorales:

- En cuanto a la iniciación, promover un proceso de incorporación de nuevos militantes.
- Empezar campañas de anuncio y sensibilización con los objetivos de la pastoral obrera.
- Trabajar por la presencia de los movimientos apostólicos obreros en las parroquias.
- Crear equipos de pastoral obrera.
- Buscar la colaboración y el apoyo de los grupos de pastoral de otros ámbitos y sectores.
- Presencia de pastoral obrera en los consejos pastorales diocesanos y parroquiales.
- Utilizar los medios de comunicación a nuestro alcance para dar a conocer y animar a la participación la pastoral obrera.
- Potenciar la Delegación de pastoral obrera en el ámbito diocesano y parroquial.
- La Delegación de pastoral obrera ha de ser “cauce de comunicación y diálogo con el ministerio pastoral e inserción en la Iglesia particular de las asociaciones, comunidades, movimientos e iniciativas y experiencias de apostolado seglar y de sector; animación y promoción de la acción evangelizadora general y en el sector; comunión, colaboración y coordinación de todas las asociaciones, movimientos e instituciones y, especialmente, del correspondiente sector pastoral” (*Cristianos laicos, Iglesia en el mundo*, 110).

La mejor forma de animar a la integración y participación en pastoral obrera es el testimonio de militantes comprometidos, incuestionablemente cristianos y obreros, fieles a su fe y a lo que significa la identificación con la realidades del mundo del trabajo.

5. Espiritualidad de la pastoral obrera

El trabajo humano prolonga la obra creadora de Dios, es fuente de espiritualidad y santificación cuando se realiza en unión con Cristo trabajador que asume la cruz de cada día.

La pastoral obrera puede ser ese "lugar histórico" donde se manifiesta la caridad de Jesucristo para gloria del Padre, servicio a los hermanos un para un continuo ejercicio de la fe y de la esperanza (*Chistifideles laici*, 59).

La espiritualidad no es sino la experiencia de Dios vivida en una forma de pensar y de comportarse, de sentir y de comprometerse en ayuda de los demás. Los dos ejes de la espiritualidad de la pastoral obrera son: el camino de las bienaventuranzas y el testimonio y acompañamiento del Señor Resucitado.

El camino que se ofrece es el de las bienaventuranzas. Se promete felicidad y dicha y se pide atención y fidelidad a la palabra de Dios. Después, como desgranándose de un fruto maduro, van oyéndose criterios y actitudes, mensajes y exigencias, esperanzas para un tiempo de adviento que anuncia la llegada del reinado de Dios. Aunque más que esperar es descubrir. Pues el reino de Dios ya está entre nosotros. Como todos han sido llamados, para todos llega ese reino. Siempre serán mejor considerados los que más necesidad tienen de sentir el gozo de Dios. Los pobres son quienes irán los primeros. No porque sean pobres, sino porque han puesto en Dios la única riqueza de vida. El camino siempre es Cristo. Y también el gozo. Él ha venido para que los hombres tengan vida, para compartir la alegría de la salvación.

La espiritualidad de la pastoral obrera es de *pobreza*: vida austera y de servicio los pobres. De *lealtad y mansedumbre*, para encontrarse con la realidad en la que viven los hombres y, por muy hiriente que sea, pensar que la liberación es posible. De *sufrimiento*, en solidaridad con los que sufren a causa de defender su dignidad. De hambre de *justicia*, como motivación para luchar por reconocimiento de los derechos del trabajador. De *misericordia*, pues habrá que poner el

corazón allí donde lo desterraron los odios y las luchas de clases. De deseo de la llegada del Reino de *justicia de amor y de paz*. De trabajo por la paz, no sólo como meta, sino que el anhelo de paz ha de estar en el comienzo de toda acción evangelizadora. De *fidelidad*, ante los muchos embates de la incomprensión, de la duda y de la persecución.

Si después de la muerte de Cristo hubo cierto desconcierto entre los discípulos, el encuentro con el Resucitado les devolvió la esperanza y les confirmó en la misión. La espiritualidad obrera ayudará a superar en el mundo del trabajo la etapa de la sospecha y de la desconfianza sobre la Iglesia, y *vivir en la esperanza* de un nuevo pueblo de Dios, a construir todos los días y hasta el retorno final de Cristo, con el testimonio cristiano y la fidelidad al evangelio.

Ante la tentación del evasionismo, una espiritualidad de *responsabilidad y compromiso*, que asume la realidad y trata de transformarla con la levadura del evangelio.

Solamente en el *encuentro con Cristo*, como los discípulos de Emaús, hay una transformación de la persona y se emprende un nuevo itinerario: el de anunciar a Cristo y ser su testigo en medio del mundo.

Si en dos gestos se reconoció la presencia del Resucitado, la lectura de la Escritura y la fracción del pan, el que ha de ser testigo de Cristo en el mundo obrero no puede por menos que llevar estos signos de la *Palabra* y de la *Eucaristía*.

Los de Emaús, que huían de Jerusalén, retornaron a la comunidad, a la Iglesia. Nada sin la Iglesia, sin vivir plenamente en su *unidad y comunión*.

En la espiritualidad de la pastoral obrera no puede faltar el valor de la *secularidad*, es decir, de buscar en todas las realidades, por muy oscuras que parezcan, la huella de la mano creadora de Dios.

Espiritualidad *del trabajo*, como fuente para encontrar cada día la realización personal, la ayuda a los demás, el sacrificio y la cruz. Todo ello en unión con Cristo obrero.

Una espiritualidad *profética*, que trabaja por la justicia y denuncia todo aquello que proviene de unas estructuras de pecado.

En unión *con María*, madre de Jesús, que da gracias a Dios porque se cuida y enaltece a los pobres y a los humildes.

* * * * *

Estas reflexiones acerca de la pastoral obrera, sobre esa presencia imprescindible de la Iglesia del mundo del trabajo, tendrán que servirnos para hacer un llamamiento a toda la comunidad cristiana, para que pueda sentir como propia esta pastoral especializada, que trata de llevar el evangelio allí donde los hombres y las mujeres tienen que realizar el trabajo de cada día.

La Iglesia y el mundo obrero, no es que estén llamados a entenderse, es que no se concibe una pastoral obrera sin la Iglesia y es que la Iglesia necesariamente tiene que estar en esta tan importante realidad del pueblo de Dios y del mundo del trabajo.

Si llegara el distanciamiento, por la debilidad humana y la secuela del pecado, y se cayera en la tentación de reprocharse mutuamente la culpa, habrá que empeñarse en mirar juntos al mundo que debemos evangelizar, ofreciéndose cada uno con lo que ha recibido de Dios y ponerlo en beneficio de todos, particularmente de los más débiles.

En este año de la Eucaristía, tienen que resonar, de una manera especial, las palabras de nuestro ofrecimiento del pan y del vino: "fruto de la tierra y del trabajo del hombre". Y que sea en verdad comida y bebida de salvación para todos y, en particular, a los hombres y mujeres que hacen del trabajo un espacio de dignidad humana y de santificación personal.

Que Dios os bendiga.

+ Carlos, Cardenal Arzobispo de Sevilla

Sevilla, uno de mayo de 2005

Carta Pastoral con motivo del día de la Iglesia Diocesana

HACIENDO EL BIEN

¿Qué aporta la Iglesia católica a la sociedad? Para responder a esta cuestión, echamos mano de números y presentamos cifras increíbles de ancianos y enfermos atendidos, centros de tutela infantil, educación especial, atención a los inmigrantes, a los drogadictos...

Detrás de todo esto, puede pensarse, y con razón, que hay mucho dinero. No porque la Iglesia sea rica, sino porque hay muchas personas generosas empeñadas en seguir el mandamiento nuevo del Señor del amor fraterno y ser coherentes con su fe cristiana.

Dinero para la Iglesia

De cuando en cuando, aparece en los medios de comunicación el tan traído y llevado asunto de la financiación de la Iglesia. Ya se sabe que, en la mayor parte de las ocasiones, para hacer una demagógica invitación a la supresión, por parte de la administración pública, de cualquier ayuda económica a la Iglesia. Hay que revisar acuerdos y convenios, se dice desde algunas instancias, sobre tales prestaciones económicas a la Iglesia católica y a sus instituciones.

Con alguna ironía, y no sin convencimiento de apoyar algo justo, he dicho que habría que revisar para mejorar. Pues la "balanza de pagos" es abiertamente injusta entre lo que la Iglesia "aporta" a la sociedad, incluso desde el punto de vista material (se habla de más de treinta mil millones de euros) en comparación con la insignificancia proporcional de lo que se recibe.

Nuestra verdadera economía

Siendo todo esto tan importante de saber, sin embargo, la verdadera economía de la Iglesia hay que contemplarla desde dos

responsabilidades particulares del creyente: atender a los pobres y evangelizar.

Los pobres, lo primero. Y la Iglesia, la comunidad cristiana, gracias a Dios, emplea la mayor parte de sus recursos en obras de ayuda a los necesitados. Solamente tendremos que acudir a las cifras de nuestras Cáritas, con frecuencia superiores a todo el presupuesto general de la parroquias o de la diócesis, para damos cuenta de ello.

Que la Iglesia existe para evangelizar es algo fundamental en el convencimiento del cristiano. Recibir el evangelio, celebrarlo, hacerlo vida y transmitirlo a los demás. Programa, en verdad, tan admirable como obligatorio de cumplir.

Que para todo ello se necesitan recursos materiales, es evidente. Si hemos de pensar en la formación y el sostenimiento de los sacerdotes, en construir nuevos templos, en la ayuda a las misiones..., la economía tiene que prestar su apoyo, tanto para la atención a las personas, como en la realización de las necesarias estructuras para cumplir con nuestra misión evangelizadora.

Haciendo el bien

“2000 años haciendo el bien”. Así lo hemos aprendido de nuestro Señor Jesucristo y así queremos seguir en adelante. Si la Iglesia necesita de recursos económicos, y uno de esos caminos es la ayuda externa que recibe, no cabe duda de que el cristiano está obligado, en conciencia, a ayudar a su Iglesia. Entre otras formas de hacerlo, está la de señalar claramente en su declaración de renta el deseo de que se dedique un tanto por ciento al sostenimiento de la Iglesia católica.

Todos los católicos deben marcar, en la casilla de la declaración, este propósito de apoyo a su Iglesia. También son muchas las personas de otras confesiones cristianas y de otras religiones, e incluso indiferentes y agnósticos, que declaran expresamente su intención

de ayudar a la Iglesia católica, por la labor social, cultural y educativa que realiza.

El ciento por uno

Tenemos que hablar también del ciento por uno. De la generosidad de Dios para con su Iglesia y de la recompensa que del Señor hemos de esperar. Pero también de la multiplicación de los recursos económicos, y de cómo con unos presupuestos insignificantes se realizan obras extraordinarias, sobre todo de caridad y de promoción humana. El secreto no es otro que las prestaciones, nunca cuantificables, de tantos y tantos voluntarios, de tanta generosidad en dedicación de tiempo, capacidad y entrega personal en los distintos ministerios y actividades de la Iglesia.

Participar en el sostenimiento económico de la Iglesia es un derecho y es un deber. El derecho proviene del sentido de pertenencia. Si soy miembro de la Iglesia, tengo el derecho de poder ayudarla. Y la responsabilidad de hacerlo lo más generosamente posible.

Detrás de todo, siempre Dios. Y su hijo Jesucristo, que fundó la Iglesia para cuidar de los pobres y evangelizar.

+ Carlos, Cardenal Arzobispo de Sevilla

Carta Pastoral con motivo del 50.º aniversario de Cáritas Regional

LA CARIDAD EN LA VIDA DE NUESTRA IGLESIA

Acaba de cumplir cincuenta años. Cáritas es la institución de la Iglesia que nos ayuda en la imprescindible labor de llevar a cabo el cumplimiento del mandamiento nuevo del Señor: el de servir, en el amor fraterno, a los más necesitados.

Cáritas no es una simple organización que busca ganar eficacia en el mejor reparto de los bienes dedicados a los pobres. Tampoco es una asociación de colaboradores que, con carácter altruista, ejerce la beneficencia. No es una oficina de recaudación-distribución, ni siquiera una actividad organizada nada más que para ayudar al desarrollo, a la erradicación de la pobreza, a la extensión de la solidaridad.

Sin embargo, Cáritas busca la manera de recabar recursos y atender a aquellas necesidades que pueda haber, tanto de asistencia inmediata, como de ayuda a la promoción de las personas, a la práctica de la justicia, a la responsabilidad de la buena utilización de los bienes y recursos de este mundo.

Queremos acercarnos, en esta Carta pastoral, a los que pueden ser los principios y las actitudes fundamentales que dan origen, razón de ser y futuro a Cáritas: Respuesta al mandato del Señor. Lealtad a la condición de ser cristiano. Garantía de fidelidad de amor de Dios. Reconocimiento de Cristo. Testimonio de credibilidad. Para evangelizar. Ejercicio de misericordia con Cristo misericordioso.

1. Respuesta al mandato del Señor

Este es el mandamiento que hemos recibido: "que os améis los unos a los otros. Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros." (Jn 13, 34).

No podía tener mejor fundamento la caridad fraterna que las palabras que Cristo nos dejó como herencia y como obligación. Si no lo comprendemos, es porque todavía la gracia del Espíritu no ha calado en nuestra existencia con toda la hondura que exige una fidelidad sin reservas.

Si el criterio es “como yo os he amado”, con la práctica del mandato de la caridad se vive este amor en la identificación con nuestros hermanos, según el modelo que es el mismo Cristo.

Si nuestra Iglesia quiere ser una comunidad con auténtica vitalidad evangélica, tiene que acercarse a los necesitados de este mundo. Si se olvidara esta primera obligación de atención a las personas, de nada valdría nuestra organización ni nuestros esfuerzos.

En esa comunidad humana y cristiana en la que vivimos, hay muchos pobres, sin techo, inválidos, desempleados, excluidos, enfermos, marginados... En todos ellos están abiertas ante nosotros las llagas del mismo Cristo. Podemos sentir noble compasión, pero nunca se dejará de poner en ellas el bálsamo de la justicia y de la caridad, que cura y restablece la dignidad de la persona maltratada por esas mil injusticias e indiferencias.

Esos hombres y mujeres necesitados, no son simplemente pobres, sino personas con todo su valor y dignidad. Y, desde nuestra preocupación, organizaciones y actividades en favor suyo, lo que se prestan no son simplemente unos servicios sino el ejercicio de la caridad cristiana.

Y una caridad, en el más auténtico sentido evangélico, que requiere mirar al hombre y aceptarle en su situación real de limitación y de necesidad. Contemplar, al mismo tiempo, a Cristo y ver su rostro misericordioso y herido en el hermano indigente. Verse también uno mismo y confirmarse en la humildad, pues si algo de bondad tenemos es la que Cristo por su Espíritu os ha regalado.

2. Lealtad a la condición de ser cristiano

Aunque hablara lenguas e hiciera profecía, si repartiera los bienes y conociera los misterios, pero no tengo caridad, nada soy (Cf. 1Cor 13, 1-3). Pero Dios viene en nuestra ayuda y nos concede el don de la caridad. Pues el amor es un vacío tan inmenso que solamente puede llenarse con la abundancia de esa caridad que es regalo del Espíritu.

Con ese don se puede uno identificar con aquellos que sufren, en su cuerpo o en su espíritu, y servirles en tal generosidad que su dolor y su carencia se hagan camino para acercarse a Cristo doliente y pobre.

Después, con tan buen bagaje de amor a Cristo y a los hermanos, habrá que salir a la calle y, percatándose de la realidad social de pobreza y marginación que existe, ofrecer el testimonio práctico y eficaz de nuestra fe. No es simple solidaridad, sino comunión real en la caridad con Cristo y con los hermanos sufrientes. No puede quedarse en la ayuda social, sino que ha de ser expresión de la ineludible misión de la Iglesia: llevar la buena noticia a los pobres. No se reduce a lograr un cierto grado de promoción humana, sino ayudar a crecer para alcanzar la medida de Cristo.

La voz de Cristo resuena en la práctica de la caridad fraterna. También la voz de tantos y tantos empobrecidos que reclaman derechos negados por la injusticia, el olvido, el egoísmo... Con Cristo alzamos nuestra voz para que resuene en el corazón de todos el mandamiento del amor fraterno y la práctica más sincera y eficaz de la caridad.

“El ejercicio de la caridad, realizado en esta óptica, se convierte en confesión de fe. El discípulo siente la alegría y el honor de ser llamado a servir a los pobres tras las huellas de Aquel que lavó los pies de los suyos para darles parte en su herencia. La fe operante por el amor forma parte de la espiritualidad de los que marchan en el Espíritu. La Iglesia es consciente de ofrecer un verdadero culto al

Señor cuando lo sirve con fe y amor en los débiles e insignificantes de nuestro mundo” (CEE. La caridad de Cristo nos apremia, 15).

Queremos ayudar a nuestros hermanos más desfavorecidos y humillados por el hambre y el subdesarrollo. Pero no olvidemos nunca las palabras de Pablo VI: si queremos ayudar al hombre al margen de Dios, muy pronto habremos marginado también al hombre. Dios y el hombre son inseparables. Si quieres de verdad ayudar a tu hermano, mira a Dios. Pero no pretendas acercarte sinceramente a Dios sin llevar contigo a tu hermano, particularmente al más necesitado.

Si de verdad queremos ayudar a nuestros hermanos más pobres, no dejemos nunca de mirar a Cristo, pues si no tenemos los ojos en el Señor, difícilmente reconoceremos a los pobres y necesitados como a nuestros hermanos.

3. Garantía de fidelidad al amor de Dios

“Si alguno dice: Amo a Dios, y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve” (1Jn 4, 20).

Mejor respuesta que la de la caridad fraterna no puede dar el hombre al amor de Dios. Como decía San Vicente de Paúl: “¿Quieres reposar en la mente de Dios? Procura ser misericordioso”. De nada ha de servir a tener cerca el amor de Dios si se cierran los ojos a la luz que llega desde las heridas de la persona necesitada. Solamente puede ser fiel a Cristo el que lo reconoce presente y vivo en sus hermanos.

Es Jesucristo quien nos ha reunido y sentado a la mesa de la palabra, a la mesa de la eucaristía y a la mesa de la caridad. Todos han sido llamados y el servicio fraterno debe ser recíproco. Cada uno aparta lo que tiene. El que tenga bienes de este mundo, que los reparta entre los pobres. Que el que no puede aportar más que su pobreza, que ayude a reconocer en él la presencia de Cristo, que se hizo pobre para darnos ejemplo y salvarnos a todos.

El ejercicio práctico de la caridad es algo tan arraigado en el corazón del hombre, que difícilmente se encontrará mejor criterio de discernimiento para conocer la calidad humana de una persona, que el del interés real que esa misma persona demuestra por su prójimo.

Pero, hemos de estar muy atentos para que las simples acciones altruistas, filantrópicas o pietistas no roben la verdadera raíz y horizonte de la caridad cristiana, que tiene su más fuerte asentamiento en el amor de Dios con el que se acepta y sirve a la persona en toda su dignidad y con todas sus carencias.

Se hacen obras de beneficencia y de solidaridad en favor de los necesitados. Y debemos alegrarnos de ello y aplaudir a quienes las hacen. Pero ello no agota ni suple una caridad cristiana que trasciende los límites asistenciales y de promoción del hombre, para asumir a la persona en todo su valor. No como un objeto sobre el que realizar un proyecto de ayuda o elevación social, sino un hombre y una mujer queridos por Dios y hermanos nuestros en Jesucristo.

Ciertamente que el que no practica la justicia no es de Dios, y tampoco el que no ama a su hermano (Jn 3, 10). Justicia y caridad son inseparables. Sin asentarse bien en la justicia, la caridad sería un engaño, un verdadero fraude a los derechos de la persona.

Ahora bien, sin caridad, la justicia se quedaría en el nivel de los estrictos derechos legales, dejando desprotegidas muchas necesidades de un hombre necesitado, que no sólo es objeto de derechos, sino también persona a la que debe llegar el amor fraterno.

Como señal y criterio, la caridad debe resplandecer en el comportamiento y en las acciones que se realizan, pues solamente de esa manera podrá ser uno reconocido como cristiano. La práctica de la caridad no puede separarse, en forma alguna, de la relación con las personas.

4. Reconocimiento de Cristo

Cuando tuve hambre y sed, cuando me acogiste y me diste vestido, cuando llegaste hasta la cárcel para verme... (Cf. Mt 24, 32-45). Este es el camino para conocer a Cristo, pues solamente Él es, al mismo tiempo, el amor que se da y el premio que se recibe. Si uno se niega a servir en la caridad fraterna, se está negando a ser reconocido por Cristo.

La caridad, en el más auténtico sentido evangélico, requiere mirar al hombre y aceptarle en su situación real de limitación y de necesidad. Contemplar, al mismo tiempo, a Cristo y ver su rostro misericordioso y herido en el hermano indigente. Verse también uno mismo y confirmarse en la humildad, pues si algo de bondad tenemos es la que Cristo por su Espíritu nos ha regalado.

Tampoco se puede pensar en elegir y seleccionar a los que ha de llegar el remedio, sino de atender a quienes, en este lugar y hora, encontramos por el camino y están necesitados. Lo cual no quiere decir que no se debe hacer lo posible por disponer de aquellos medios y acciones que puedan prevenir las situaciones de pobreza, injusticia, marginación...

Nadie está excluido del amor fraterno. Nuestra caridad es universal. Ninguna frontera puede interponerse en la práctica de mandamiento tan universal. A los vecinos y a los que están lejos, a los que la injusticia castigó con dureza y a los que el descuido o el pecado les dejó en situación de necesidad. No mirar tanto quien fue el culpable de la herida, sino poner el bálsamo del remedio y hacer lo posible para que no pueda volver a causarse tanto sufrimiento.

Pero, para los cristianos, justicia y solidaridad son nada más que un primer paso, aunque necesario e imprescindible. La caridad cristiana no tiene límites, siempre queda obligada a dar aquel amor fraterno, aquella misericordia, aquella benevolencia que no siempre exige la aplicación estricta de la justicia.

Cuando la caridad se mete en nuestra vida, nos saca del propio egoísmo y limpia el corazón para que, acercándose al prójimo, se encuentre con el amor de Dios que a todos nos acoge.

Si en la encarnación del hijo de Dios en las entrañas purísimas de la Virgen María, Cristo se ha unido al hombre, la persona es algo más que un simple compañero de camino en el peregrinar por este mundo hacia la casa de Dios. Aquello que se hace en favor del hombre es un reconocimiento a la misma persona de Jesucristo en cada uno de los que han sido redimidos por su sangre.

Al hacer estas reflexiones sobre el hombre como persona, como hijo de Dios y hermano en Jesucristo, enseguida comprendemos que la indigencia, la pobreza, la falta de alimento, de agua, de casa, de trabajo, de posibilidad de vivir..., es un acuciante desafío a la responsabilidad humana y a la conciencia cristiana. No se puede volver la cara ante el problema del hambre en el mundo y seguir adelante como si en nada nos afectara.

5. Testimonio de credibilidad

“En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros” (Jn 13, 35). Habrá que vivir, pues, de tal manera que la propia existencia sea como signo sacramental de reconocimiento de la identidad cristiana. El amor realiza una maravillosa transformación: de lo visible se llega al amor de Aquel que es la razón última del comportamiento cristiano.

Si te pones junto al necesitado, estás hablando de aquello que clama desde lo más hondo de la persona que exige sus derechos, su dignidad, la realización de la justicia. Esa cercanía al pobre, al marginado, al que no puede sentarse en la mesa de los bienes de este mundo, más que un gesto solidario, es ayuda práctica y es denuncia de una situación injusta. Ellos, los pobres, han hablado por medio de tus obras de bien.

Ese testimonio de credibilidad no puede ser un simple gesto individual, sino que es la misma Iglesia la que ha de manifestarse “como

signo eficaz de la presencia operante de Dios en la historia, cuando su fe obra por amor y se entrega a construir la fraternidad en Cristo. La comunidad eclesial tiene la misión de desarrollar la comunión filial y fraterna de los llamados a formar el pueblo de Dios. La acción caritativa y social, por tanto, es una expresión externa de la entraña misma de la Iglesia" (La caridad..., 5).

Por eso, "El carácter eclesial, o "eclesialidad", de la caridad cristiana no puede reducirse a la pura interioridad de sus agentes. La Iglesia es una realidad social, externamente perceptible. Sólo así es "sacramento universal de salvación", como enseña el Concilio Vaticano II. Hemos de discernir, pues, las manifestaciones externas o perceptibles de nuestras instituciones" (Ib. 29).

El hambre de pan está unida al hambre de justicia. Es carencia de alimento y falta del reconocimiento efectivo de unos derechos fundamentales. Trabajaremos para que cada hombre y mujer de este mundo tenga el pan, la salud, la educación, el bienestar de cada día, pero siendo bien conscientes que solamente si tienen el pan de la justicia y del derecho podrán tener también todo lo que se necesita para vivir. Trabajemos, pues, por la justicia.

Y sigamos avanzando. El hombre no es un simple sujeto de derechos y obligaciones. Es una persona, con su dignidad, con sus aspiraciones, con sus ansias de realización personal, familiar y social. No cabe un respeto meramente negativo, como puede ser el de no hacer mal a nadie, dejar que cada uno siga su camino, aceptar la libertad de todos. Hace falta más, pues el amor al prójimo, para nosotros desde el mandamiento cristiano, obliga a ver la necesidad del hambriento como algo propio, sentirse verdaderamente afectado por esa situación de indigencia, emprender acciones eficaces para remediarla.

Llegará un día en que los hombres ya no tendrán hambre, dice el profeta Isaías. Así lo esperamos. Pero nuestra espera no puede ser un cruzarse de brazos y aguardar. El reino de Dios está entre nosotros. Un reino con exigencias muy serias de trabajar por la paz, por la justicia, por el amor fraterno.

6. Para evangelizar

Id por todo el mundo y anunciar esta Buena Noticia: que Jesús pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos (Cf. Mt 28. 19-20; Hch 10,38).

Dios se ocupa de quienes más lo necesitan, de los más olvidados y pobres. Por eso, cualquier acción de la Iglesia tiene siempre una dimensión evangelizadora: poner la Buena Noticia como levadura de salvación de las entrañas de lo humanidad (Cf. Evangelii nuntiandi 18).

Cuando se practica la caridad, se está hablando del Dios bueno y misericordioso. Son muy esclarecedoras las reflexiones de la Conferencia Episcopal sobre el carácter evangelizador de la caridad: tenemos que servir a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. "El anuncio del Evangelio del reino de Dios y la acción en favor de los pobres, son inseparables en la misión del Señor y, por lo mismo, de la comunidad eclesial. Lo recuerda Juan Pablo II: el anuncio del Evangelio es la primera forma de caridad, pero sin una evangelización llevada a cabo mediante el testimonio de la caridad" (1) (...) Necesitamos redescubrir en la caridad (con toda la rehabilitación que precise tanto el término mismo como su ejercicio concreto) el eje transversal de toda la acción evangelizadora de nuestra Iglesia. Como recordábamos en la primera parte de estas reflexiones, Juan Pablo II ha llamado a la caridad el corazón de toda auténtica evangelización" (44).

La presencia de la Iglesia en la sociedad no puede desligarse de la práctica de la caridad como obligación evangelizadora. "Compartiendo el "evangelio de la caridad", podemos aportar nueva savia a la sociedad, desde los valores de la caridad interpersonal y de la caridad social. Esta es nuestra mejor aportación a la "civilización del amor". Los cristianos sabemos cómo y por qué el anuncio del evangelio es la primera forma de caridad, pero estamos convencidos de que sin una evangelización realizada a través de la caridad, el anuncio del evangelio corre el riesgo de no ser comprendido" (Ib. 45).

Más importante incluso que las mismas campañas y proyectos, es el esfuerzo realizado por Caritas para hacernos ver a los necesita-

dos, no sólo como personas dignas de ayuda, sino como a hermanos nuestros. El amor cristiano no puede ser menos que universal. Allí, donde hay un hombre necesitado, debe estar presente la caridad, el amor, la ayuda eficaz. La caridad supera todas las fronteras, pues el hambre, la carencia de los bienes indispensables para poder subsistir, no tiene color en la piel, ni país de origen, ni geografía distante o cercana. El amor siempre hace presente lo que está lejos y allana cualquier diferencia.

La caridad no se grita, ni se discute, se practica. La caridad es un amor solidario, eficaz. Es ponerse junto al que no tiene y compartir lo que en gracia de Dios se ha recibido. La solidaridad no sabe de culpables, sino de hombres necesitados a los que ayudar.

La caridad, no solo no es ajena a la justicia, sino que la desea y la procura. En realidad, la caridad cristiana no es más que la urgencia de la justicia practicada desde nuestra fe. Es la justicia revestida con el amor del Evangelio. Es un derecho que va más allá de lo legal. Es la justicia de la ley para el hombre, del amor para el hermano.

La caridad acude para salvar. Levanta al que está caído y hace lo posible para que no vuelva a caer. Es la promoción de las personas. Llevar a cabo aquellas acciones a través de las cuales el hombre, no solo pueda remediar su necesidad inmediata, sino que se recupere a sí mismo. Que pueda vivir en la condición que reclama la misma dignidad humana.

7. Ejercicio de misericordia con Cristo misericordioso

“Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección” (Col 3, 12-14).

El mismo Cristo, y su misericordia, es ejemplo y modelo a seguir. Pues fue Él mismo quien asumió nuestros pecados y nuestras heridas (Cf. 1Pe, 2-24).

La caridad y la pobreza no son simples conceptos. Tienen nombres y rostro. Son personas que escuchan el mandamiento nuevo del Señor y que quieren cumplirlo con fidelidad. Son hombres y mujeres que sufren en su propio cuerpo o en su espíritu el dolor, el hambre, la exclusión, la falta de lo más indispensable para poder vivir.

En la práctica de la caridad pueden faltar recursos materiales, nunca el amor fraterno. Pero tampoco sería verdadera caridad cristiana la que no se afanara en buscar el remedio a la necesidad. Que nuestra caridad no sea la de las simples palabras. Que se haga en obras eficaces que ayuden a remediar la situación del indigente.

Nuestra lucha no solo es contra la pobreza, con el fin de erradicarla y que nadie tenga que sufrirla, sino de una decidida opción evangélica por los pobres, en favor de ellos. Si hoy tenemos que procurarles el alimento que necesitan, que mañana, por las acciones de promoción que se hayan realizado, ya no tengan que depender de otros para remediar su propia necesidad.

“La caridad cristiana, por tanto, no se agota en unos servicios, es una manera de estar con los pobres, de compartir sus vidas y servirlos en su vocación y misión en el mundo. Es preciso velar para que las organizaciones caritativas y sociales contribuyan de manera eficaz al impulso de la caridad en los fieles cristianos. Esta caridad incluye también desarrollar una cultura de la solidaridad y comunión fraternas, la denuncia de las injusticias y la defensa de los más vulnerables de la sociedad” (La caridad..., 22).

Siendo diferentes, los hombres y mujeres, tan distintos, están unidos en unos mismos derechos fundamentales: derecho a vivir, a tener una casa y una familia, a un trabajo y un salario, a la educación, a la salud...

Detrás de cada hombre hay siempre una persona. Con sus sentimientos, con sus carencias, con las dificultades de la convivencia

de cada día. Un hombre o una mujer a los que asiste ese primer derecho de poder vivir como personas. Sin embargo estamos todavía muy lejos de haber conseguido este objetivo, que nos parece tan obvio y fundamental. El hambre, la carencia de lo más indispensable para poder vivir, la enfermedad, la violencia..., son una agresión permanente al hombre y no le dejan vivir como persona. Y tenemos que hablar, con no poco sentimiento, de una cultura del hambre, de la violencia, de la muerte...

Detrás de cada persona hay un hermano. Carne de nuestra propia carne. Ya no se trata solo de una persona, sino de alguien que pertenece a nuestra misma familia, viviendo en esta casa común que es el mundo, trabajando por hacerlo cada día un poco mejor. La solidaridad no puede separarse de unos sentimientos fraternos. La diversidad de situaciones y modos de vivir, puede separarnos, la fraternidad nos une. El que pasa hambre, el que no tiene techo, ni hospital, ni familia, ni alegría..., no es alguien desconocido. Es nuestro hermano.

Detrás de cada hermano hay un hijo de Dios. Unos y otros tenemos el mismo origen. Fueron las manos de Dios las que nos hicieron. Él puso el amor. El hombre, el pecado, la injusticia y la guerra. Tendremos que retornar a Dios y sentir su paternidad creadora y universal. Dios nos enseñará de nuevo lo que es justicia, paz, misericordia, caridad, amor sin medida. Al que ves desnudo o maltratado, indigente o enfermo, no es sólo una persona, un hermano, es hijo de Dios. Y es Dios quien lo ha puesto en tu camino y a tu lado, para que tú se lo atiendas y se lo cuides.

Y detrás de cada hijo de Dios está Jesucristo. Lo que hicisteis con uno de estos necesitados, lo habéis hecho conmigo, así nos lo dirá en el juicio del último día. Desde que Dios se hizo hombre en el cuerpo bendito de la Virgen María, Cristo se ha hecho presente en la naturaleza humana. El color de la piel puede ser distinto, igual que el espacio donde vive y las costumbres que tiene, pero es la misma y particular presencia de Jesucristo.

8. Cáritas Diocesana

Entre las organizaciones sociales y caritativas de la Iglesia, Cáritas ocupa un lugar destacado, por su carácter expresamente eclesial y jerárquico. Como hicieron los Apóstoles, los Obispos organizan la comunicación cristiana de bienes con los necesitados, con los pobres y desvalidos. A cada Diócesis le compete configurar y gestionar su propia Cáritas, inserta en la totalidad de su misión evangelizadora (La caridad... 23, 24).

Cáritas es, pues, la expresión más práctica y eficaz de esa comunidad viva que es la Iglesia. Es el alma de la acción caritativa y social de la Iglesia, que hace sentir a toda la comunidad diocesana, la urgencia y el gozo del amor cristiano. No ha de preguntarse tanto ¿para qué sirve Cáritas?, sino ¿a quiénes sirve?

Cáritas está considerada como una de las instituciones más creíbles de nuestra Iglesia. En realidad, ella no es otra cosa que la Iglesia en su acción de ayuda a los más necesitados. En un permanente compromiso con la evangelización de los pobres, es decir: llegar allí donde están las personas necesitadas y ofrecerles lo que hemos recibido, el amor de Jesucristo. Sin ningún afán proselitista, pero teniendo siempre presente nuestra responsabilidad de ofrecer lo que tenemos como cristianos. No cabe la menor duda que la fortaleza de Cáritas viene del evangelio, de la práctica de las bienaventuranzas. El amor todo lo puede, sin amor nada es posible.

Lo más valioso de Cáritas es el encuentro con las personas. Cáritas no es una organización, ni una compleja estructura, ni un conglomerado de servicios que se prestan. Cáritas es la expresión práctica del amor de Cristo y de la Iglesia en favor de los necesitados. La debilidad de Cáritas, como de cualquier otra institución de la Iglesia, sería la tentación de considerarse más empresa de servicios que una auténtica comunidad que sirve a aquellos que pueden estar más desvalidos.

Cáritas está completamente abierta a la participación de todos y de ayuda a todos. Nadie queda fuera de sus acciones y proyectos. Se recibe con gratitud la ayuda de donde viniere, sea cual fuera la

motivación por la que se ofrece la ayuda. Los proyectos se dirigen y realizan en beneficio de todos, sin que se exija ningún tipo de condición para poderles ayudar, únicamente la de saber que están verdaderamente necesitados.

En el centro de la preocupación de Cáritas el hombre, la mujer. Y en lo más profundo de esa persona, la presencia de Dios. Se acude en respuesta al grito de la necesidad de los hermanos, pero como creyentes, como cristianos. Abiertos a la colaboración de todos. Agradecidos a quien pone su mano, sea o no creyente, junto a las nuestras.

¿Cómo será el futuro de Cáritas? Aquí podríamos responder con las palabras que Dios le dice a Job: tu pasado ha sido excelente; tu futuro, inigualable (Job 8, 7). El futuro de Cáritas no puede ser la respuesta a una pregunta sino la disponibilidad para un trabajo que requiera la Iglesia.

No nos cansamos de dar gracia de Dios por todos vosotros, queridos hombre y mujeres de Cáritas. Ayudáis a los de lejos y a los de cerca. A unos les lleváis el pan que necesitan para poder vivir. A muchos más nos alimentáis con el testimonio de vuestra entrega, de vuestro amor universal, de vuestra alegría y de vuestra esperanza. Que Dios os bendiga en la forma en que sabemos que más os agrada: el que cada día podáis servir mejor y con más abundancia los más necesitados.

En nuestro Plan pastoral diocesano (2004-2008), la primera línea de acción: acrecentar nuestra vida eclesial, fortaleciendo la comunión para la misión y dando respuesta con la caridad cristiana al desafío de la pobreza. Se trata de responder con caridad cristiana al reto de la pobreza.

9. Participamos de un mismo pan

En este año de al Eucaristía, queremos recordar las maravillas que Dios ha hecho con nosotros, sobre todo el amor inmenso que nos ha manifestado en su hijo Jesucristo. Honrando a Dios, serviremos a

nuestros hermanos. Haciendo memoria y culto solemne de la eucaristía, nos sentaremos en la mesa de la caridad del amor fraterno. Porque "la copa de bendición que bendecimos ¿no es acaso comunión con la sangre de Cristo? Y el pan que partimos ¿no es comunión con el cuerpo de Cristo? Porque aun siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un solo pan" (1 Cor 10, 16-17).

Nuestro amor fraterno no puede separarse de la fe en el misterio del amor de Cristo que se entrega en favor de todos. No podemos separar el Pan de la eucaristía del pan de la ayuda sincera a los necesitados. El amor de Cristo nos ha unido a todos, siendo tan diferentes, en una sola familia: el pueblo de Dios. Quien se acerca a la mesa de la Eucaristía, no olvide preparar la de la caridad y la ayuda a los pobres. Pues solamente se puede comer de este Pan sacramental en comunión de caridad con nuestros hermanos.

"No se puede celebrar la cena del Señor y dar la espalda a los pobres. Comulgar con Cristo es darse con él a los demás, amar hasta el extremo. La Eucaristía es fuente y culmen de la misión, centro y raíz de la comunidad cristiana. En el sacramento de la fe, el discípulo es transformado y se compromete a trabajar en la realización de un mundo más conforme con el reino de Dios" (...) "La Eucaristía, en efecto, va edificando a la Iglesia como casa y escuela de comunión. En ella se aprende a descubrir en el rostro del hermano la presencia del misterio de Dios uno y trino, a sentir al pobre como el hermano que nos pertenece, a acogerlo y valorarlo como un don para nosotros, a darle espacio para que desarrolle sus posibilidades al servicio de los demás. El mundo se construye también con las riquezas y aporte de los pobres" (La caridad..., 7, 14).

Con mi bendición,

+ Carlos, Cardenal Arzobispo de Sevilla

Sevilla, 29 de mayo de 2005

Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo

Vicaría General

Aprobación de Reglas

Consejo de Hermandades y Cofradías, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 1130/05, de 12 de mayo de 2005.

Hermandad de Nuestra Señora de Valme, de Dos Hermanas.
Decreto Prot. Nº 1131/05, de 12 de mayo de 2005.

Hermandad de la Santa Vera-Cruz, Cristo de la Salud y M^a Stma. de la Esperanza, de Cazalla de la Sierra.
Decreto Prot. Nº 1163/05, de 13 de mayo de 2005.

Hermandad de la Stma. Vera-Cruz, Sangre de Ntro. Señor Jesucristo y Tristezas de María Stma, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 1184/05, de 17 de mayo de 2005

Hermandad del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de las Angustias (Los Estudiantes), de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 1204/05, de 20 de mayo de 2005

Hermandad de Madre de Dios del Rosario, Patrona de Capataces y Costaleros, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1218/05, de 20 de mayo de 2005

Hermandad de la Triunfal Entrada de Jesús en Jerusalén, Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Paz, de La Puebla de Cazalla.

Decreto Prot. de 30 de mayo de 2005

Aprobación de Juntas de Gobierno

PONTIFICIA, FERVOROSA, ILUSTRE Y ANTIGUA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTRO. PADRE JESÚS ANTE ANÁS, STO. CRISTO DEL MAYOR DOLOR, MARÍA STMA. DEL DULCE NOMBRE Y SAN JUAN EVANGELISTA, de Sevilla.

4 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Manuel Lucas Paz León

TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Velasco Domínguez

CONSILIARIO 1º: D. Lucas José Paz Castellanos

CONSILIARIO 2º: D. Juan de las Morenas Guitarte

CONSILIARIO 3º: D. Armando Palomino García

CONSILIARIO 4º: D. Ángel Jiménez Granados

MAYORDOMO 1º: D. José Luis Muñoz Viñau

MAYORDOMO 2º: D. José Vergara Lechón

SECRETARIO 1º: D. Manuel López Halcón

SECRETARIO 2º: D. Alfredo Molina López

FISCAL: D. Manuel Carlos Hernández Romero

DPTDO. MAYOR GOB: D. José Carlos Pozas Lozano

PRIOSTE 1º: D. Miguel Ángel Carmona Fernández

PRIOSTE 2º: D. José Papadopoulos Ortiz

DPTDO. ACCIÓN SOCIAL: D. Juan Velasco González

HERMANDAD SACRAMENTAL Y DE NUESTRA SEÑORA DE LAS HUERTAS, de Sevilla.

4 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Antonio Hinojosa Rodríguez
Tte. HNO: MAYOR: D. Tomás Hernández Delgado
SECRETARIO: D. José Ángel López Liñán
MAYORDOMO: D^a Rosario Ojeda Martínez
PRIOSTE: D. Francisco Rodríguez Agredano
DPTDO. CULTOS Y FORM.: D. Francisco Liñán Sánchez
DPTDA. Caridad y Obras Benef-socs.: D^a María González García
DPTDA. MAYOR GOB.: D^a Laura García Almenara
DPTDA. DE JUVENTUD: D^a Vanesa Muñoz Liñán

HERMANDAD DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA CORONADA, de La Algaba.

10 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Jacinto López Flores
TTE. HNO. MAYOR: D. Jerónimo Géniz Romero
MAYORDOMO: D. Pedro M. Reyes Gallardo
SECRETARIO 1º: D. Juan M. Milans Roales
SECRETARIA 2ª: D^a M^a Dolores García Román
FISCAL: D. Francisco Cano Aguilera
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Manuel Aguilera Torres
DPTDA. CULTOS: D^a Dolores López Flores
CONSILIARIO 1º: D. Diego Piñero Tabares
CONSILIARIO 2º: D. Federico Cantalejo de Huelva
PRIOSTE 1º: D. Diego Cano Gutiérrez
PRIOSTE 2º: D. Juan Antonio Caballero Herrera
DPTDO. CARIDAD Y FORMACIÓN: D. José M^a Díaz Aguilera

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO, de Sevilla.
10 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Francisco Ricardo Caballero Fernández
TESORERO: D. Marco Antonio Girón Castilleja
SECRETARIO: D. José M^a Ruiz Granado
MAYORDOMO CULTOS: D. Francisco Muñoz-Reja Santos
VOCAL 1^a: D^a Otilia Pérez de Vargas y Fernández de Córdoba
VOCAL 2^a: D^a M^a Teresa Navarro Abril
VOCAL 3^o: D. José Juan González Sevilla
VOCAL 4^o: D. José M^a Girón Sopena
DELEGADA HNOS.: D^a Marcelina Fernández García
CAMARERA: D^a M^a Teresa Girón Mantero

**ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD DEL DULCE
NOMBRE DEL NIÑO JESÚS, NTRO. PADRE JESÚS
NAZARENO, MARÍA STMA. DE LOS DOLORES Y SAN JUAN
EVANGELISTA**, de Salteras,
12 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Antonio Ramos Navarro
TTE. HNO. MAYOR: D. Vicente Casanova Mena
CONSILIARIO 1^o: D. Francisco Pérez Moncayo
CONSILIARIO 2^o: D. Santiago García Ibañez
SECRETARIO 1^o: D. Francisco Javier Pérez Jaime
SECRETARIA 2^a: D^a M^a Victoria Arellano Orden
MAYORDOMO 1^o: D. Jesús Monge Rico
MAYORDOMO 2^a: D^a M^a Elena Arellano Orden
CENSOR-FISCAL: D^a M^a Trinidad Polvillo Sánchez
PRIOSTE 1^o: D. Manuel Jesús Corral Zambruno
PRIOSTE 2^o: D. Antonio Manuel Pérez Jaime
DPTDO. CULTOS y CARIDAD: D. Alfonso Cortés Polvillo
DPTDA. MAYOR GOB.: D^a Oliva M^a del Pilar Santos León

HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, STA. CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA STMA. DE LA ESPERANZA, SAN JUAN EVANGELISTA Y SEÑORA SANTA ANA, de Constantina.

16 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Eduardo Heras Hierro
TTE. HNO. MAYOR: D. Emilio Ávila Castellano
CONSILIARIO 1º: D. Álvaro Ortiz-Repiso Romero
CONSILIARIA 2ª: Dª Mercedes Janer Fayos
CENSOR: Dª Concepción Saldaña Ortiz-Repiso
MAYORDOMO 1º: D. Gerardo de la Cruz Elías
MAYORDOMO 2º: D. Jesús Diago Reyes
SECRETARIO 1º: D. Javier Ávila Castellano
SECRETARIA 2ª: Dª Ana Rocío Trigo Camacho
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Raúl Fernández Medina
PRIOSTE 1º: D. Luis Molina Alamino
PRIOSTE 2º: D. Cándido Sánchez Aranda
DPTDA. Form. y Juventud: Dª Esperanza Macarena Álvarez Caro
DPTDA. CULTOS: Dª Robledo Ávila Hidalgo
DPTDA. CARIDAD: Dª Mª Dolores Álvarez Caro
DIPUTADO: Dª Robledo Ávila Castellano
Dª Mª José Miguel Medina
D. Álvaro Avila Castellano
D. Benito Saldaña Ortiz-Repiso

REAL Y FERVOROSA HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA STMA. DE LOS DOLORES CORONADA, de La Roda de Andalucía.

12 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Manuel Pulido Palma
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Antonio Aguilera Reina
MAYORDOMO: D. Manuel Jiménez Borrego
SECRETARIOS: D. Miguel A. Maldonado Montero

D^a Dolores M^a Soriano Matas
CENSOR: D. Rafael Pulido Palma
DPTDA. CULTOS: D^a M^a del Pilar García García
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Juan A. Prieto Torralba
FISCAL: D. Eusebio Guillén Prieto
PRIOSTES: D. Francisco Borrego Ruiz
D. Enrique Mateo Navarro
D. Manuel Jesús Matas Soriano
D. José Manuel Oliva Salazar
CONSILIARIOS: D. Antonio Gutiérrez Navarro
D. Julián Quintana Rodríguez
D. José García Torralba
D. Sergio Matas García
DPTDOS. JUVENTUD: D. Juan Aguilar Prieto
D. Leopoldo Peñafiel Gómez
DPTDOS. COSTALEROS: D. Antonio Alés Pajuelo
D. Manuel Montero Soria

**REAL HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS
Y MÁRTIR SAN SEBASTIÁN,** de Mairena del Alcor.

23 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. Regino Mauri Navarro
TTE. HNO. MAYOR: D. Domingo Hernández Rodríguez
CENSOR-FISCAL: D. Domingo Montero Rodríguez
MAYORDOMO: D. José Manuel Ortega Seda
TESORERO: D. José Manuel Domínguez Sánchez
SECRETARIO 1º: D. Jesús Ortega Seda
SECRETARIO 2º: D. Ana M^a Jiménez Domínguez
PRIOSTE 1º: D. Agustín Martínez Jiménez
PRIOSTE 2º: D. José Antonio Guerra Navarro
DPTDO. MAYOR GOB. 1º: D. José Luis Jiménez López
DPTDO. MAYOR GOB. 2º: D. Alejandro Jiménez de los Santos
DPTDA. CULTOS y FORM. 1ª: D^a Remedios López Navarro
DPTDO. Cultos y Form. 2º: D. Manuel A. de los Santos Cabrera

DPTDO. OBRAS ASIT.: D. Regino Mauri Navarro
DPTDO. CAMPANILLAS 1º: D. Diego Guillén Domínguez
DPTDO. CAMPANILLAS 2º: D. Julio Navarro Marín
DPTDO. ROMERIA 1º. D. Francisco Manuel Capitas Jiménez
DPTDO. ROMERIA 2º: D. José Antonio Roldán Romero
DPTDO. ROMERIA 3º: D. José Luis Gandul Pérez
ARCHIVERO: D. Rocío Morales Benítez
CONSILIARIO 1º: D. Juan Manuel Domínguez Gavira
CONSILIARIO 2º: D. Fernando Jiménez Baeza
CONSILIARIO 3º. D. M^a del Carmen Madroñal Mateos
CONSILIARIO 4º. D. María Marín Navarro

**HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA REINA
DE TODOS LOS SANTOS, MADRE DEL AMOR HERMOSO Y
MEDIADORA UNIVERSAL DE TODAS LAS GRACIAS
Y ANIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO**, de Sevilla.

30 de mayo de 2005

HNO. MAYOR: D. José Antonio García-Tapial Molano
TTE. HNO. MAYOR: D. Francisco Gordillo León
PROMOTOR SACRAMENTAL: D. Lorenzo Fernández Enríquez
VOCAL SACRAMENTAL: D. José Luis Ruiz Moreno
MAYORDOMO 1º: D. Manuel Torres Cano
MAYORDOMO 2º: D. Jorge Gordillo Cabello
SECRETARIO 1º. D. José Manuel Jiménez Parrado
SECRETARIO 2º: D. Manuel González Jiménez
PRIOSTE 1º: D. José Carlos Negrete Morales
PRIOSTE 2º: D. J. Antonio García-Tapial Fernández
DPTDO. CARIDAD: D. Vicente Ávila Huertas
VOCAL JUVENTUD: D. José Antonio Gelo Villar
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Eduardo Vázquez Cruz

Hermandades erigidas canónicamente

Hdad. Stmo. Cristo de la Salud, de El Rubio.

Decreto Prot. Nº 1310/05, de 30 de mayo de 2005

Secretaría General

Nombramientos

D. Manuel Mateo Fraile, *Director Espiritual de la Hermandad del Rosario de María Santísima Nuestra Señora de las Nieves*, de Sevilla.

30 de mayo de 2005

Fe de erratas

En el Boletín del pasado mes de enero (página 24) se consignaba de forma errónea el nombramiento de D. Carlos Coloma Ruiz como Director Espiritual de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Candelaria, de Sevilla.

El nombramiento correcto es como sigue:

D. Carlos Martínez Pérez, *Director Espiritual de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Candelaria*, de Sevilla.

24 de enero de 2005

Ceses

D. Francisco Barragán Cordero, *Director Espiritual de la Hermandad del Rosario de María Santísima Nuestra Señora de las Nieves*, de Sevilla.

30 de mayo de 2005

Decreto

DECRETO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES

Según consta en los archivos de este Arzobispado, desde 1911 no se ha hecho en la Diócesis una rectificación general de límites parroquiales. Es mucho el tiempo transcurrido, muchos los cambios que se han producido: sociológicos, urbanísticos y pastorales; y no pueden resultarnos indiferentes.

En el transcurso del tiempo se han creado nuevas parroquias y se han efectuado rectificaciones parciales.

CONSIDERANDO el deseo manifestado por los miembros del Consejo Episcopal de iniciar, a partir de la realidad de la Diócesis, la elaboración de un plan de acción que dé respuesta a las necesidades pastorales actuales, pero con proyección de futuro, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

1. Crear una Comisión diocesana de rectificación de límites parroquiales.

2. La Comisión diocesana de rectificación de límites parroquiales estará compuesta por los siguientes miembros:

- Vicario General, D. Francisco Ortiz Gómez.
- Vicario de Zona, D. José Luis Peinado Merchante.
- Secretario General, D. Carlos Manuel González Santillana.
- Secretario del Consejo Presbiteral, D. Fernando C. Díaz Abajo.
- Secretario del Csjo. Dioces. Pastoral, D. Jesús Pérez Saturnino.
- D. Francisco Román Castro, Presbítero.
- D. Juan Manuel Macías Bernal, Arquitecto Técnico.
- Dña. Verónica Quirós Galván, Abogada.

3. Esta Comisión diocesana se extinguirá cuando finalicen los trabajos de rectificación de límites parroquiales.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a diecisiete de mayo de dos mil cinco.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller

Prot. N.º 1201/05

Delegación Diocesana Apostolado Seglar

Encuentro de Laicos

ENCUENTRO DIOCESANO DE LAICOS "Cristianos en el corazón del mundo"

El sábado 28 de mayo se celebrará en el Seminario Diocesano de Sevilla (Av. Cardenal Bueno Monreal, s/n) el Encuentro Diocesano de Laicos de la Diócesis de Sevilla, organizado por la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar bajo el lema "Cristianos en el corazón del mundo".

El programa de la jornada es el siguiente:

11.00 Adoración Eucarística

11.45 Pausa

12.00 Mesa redonda

*"El papel de los laicos en la Iglesia de Sevilla:
retos y esperanzas"*

Intervienen:

D. Miguel Rodríguez González
*Responsable Diocesano del Camino
Neocatecumenal*

Dña. Soledad Pérez Sall
*Responsable en Andalucía del Movimiento
de los Focolares*

Dña. María Cruz Arcos Vargas
*Vicerrectora de Relaciones Institucionales
de la Universidad de Sevilla*

D. Manuel Navarro Palacios
*Presidente de la Fundación Cardenal Spínola
De lucha contra el paro*

D. José Joaquín Gallardo Rodríguez
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

Dña. Esperanza Caro Gómez
*Directora General de Prevención y Calidad
Ambiental. Consejería de Medio Ambiente
de la Junta de Andalucía*

13.30 Coloquio

14.00 Clausura

S.E.R. D. Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Delegación Diocesana de Pastoral Obrera

Encuentro final de curso

ENCUENTRO DIOCESANO DE PASTORAL OBRERA

Queridos amigos y amigas:

El curso se aproxima a su final y como teníamos previsto en nuestra planificación nos reuniremos el próximo día 4 de junio, antes de que comiencen las múltiples revisiones en los distintos ámbitos que nos movemos, para tomar conciencia de lo que hemos realizado durante este curso para la evangelización del mundo obrero de Sevilla, dar gracias a Dios por todo ello, pedirle perdón por los fallos cometidos y fuerzas para continuar.

El orden del día será el siguiente:

1. Oración.
2. Compartir que hemos realizado para que la pastoral obrera avance en nuestras comunidades parroquiales. Logros-avances, dificultades y retos.
3. Compartir que hemos realizado para que la pastoral obrera avance en la Iglesia de Sevilla. Ver cómo la planificación dio-

cesana de P.O. y las acciones realizadas han contribuido o no.

4. Marcar las líneas de acción fundamentales para el próximo curso.
5. Informaciones.

En la medida de lo posible sería bueno prepararlo en los equipos.

Para comenzar el dialogo sobre las líneas de acción fundamentales para el próximo curso, en continuidad con lo que venimos trabajando, os proponemos las siguientes:

- Priorizar el trabajo en las parroquias, construyendo una dinámica de trabajo desde las situaciones concretas que vive el mundo obrero. Apostando por la extensión de los EPPOs.
- Intentar dar respuesta a las necesidades y demandas de formación en esta dinámica de trabajo en las parroquias, acompañándolas de instrumentos a su servicio.
- Apostar decididamente por la promoción y extensión de los movimientos apostólicos obreros como tarea del conjunto de la PO.
- Difundir en el conjunto de la Iglesia Diocesana la necesidad de la PO desde el conflicto social y la situación que vive el mundo obrero. En colaboración con otras Pastorales desde el Plan Pastoral Diocesano.

Recordar los datos del encuentro:

- Sábado, 4 de junio de 2005.
- Comenzaremos a las 10.30 hasta las 13.00.
- Nos vemos en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Avda. de la Soleá 2 Acc A, Barrio B Polígono de San Pablo. Sevilla)

Esperando que nos veamos en el encuentro recibe un abrazo en Cristo obrero y ¡hasta mañana en el Altar!

Diego Márquez Muñiz

Prot. nº 1252/05

Conferencia Episcopal Española

Nota de la Secretaría General de la CEE

LOS LUGARES Y LOS SÍMBOLOS DEL CRISTIANISMO HAN DE SER RESPETADOS

La prensa del pasado sábado, día 21, recogía de manera destacada una fotografía que ha causado indignación a muchos creyentes y no creyentes en España y en todo el mundo. El Presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Pascual Maragall y el Presidente del Partido Esquerra Republicana de Cataluña, D. José Luis Carod-Rovira, junto con otras personas que les acompañaban, se mostraban utilizando un símbolo de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la corona de espinas, como objeto de bromas y de risas. El lugar de estos hechos era la ciudad santa de Jerusalén y el contexto de los mismos, un viaje institucional a Israel y Palestina.

Las personas verdaderamente sensibles a la libertad religiosa y a los sentimientos de los creyentes respetan los lugares y los símbolos religiosos y se abstienen de mofarse de ellos y de herir de este modo a quienes los reverencian. La mayor parte de los obis-

pos españoles, reunidos ayer domingo en Zaragoza, procedentes de todas las Comunidades Autónomas que habían tenido conocimiento de los hechos aludidos, han expresado su hondo malestar y su disgusto ante un comportamiento impropio de ciudadanos respetuosos y menos aún, si cabe, de quienes en virtud de sus responsabilidades políticas habrían de mostrar exquisito respeto a los derechos fundamentales de aquellos a quienes representan.

Hacemos constar, pues, nuestra enérgica protesta por unos hechos lamentables que, por haber acontecido en un lugar tan querido y tan visible para toda la Cristiandad, han afectado en cierto modo a toda la Iglesia y han dejado mal el nombre de nuestro pueblo en todo el mundo.

Madrid, 23 de mayo de 2005

Santa Sede

Carta de Benedicto XVI

CARTA DE S.S. EL PAPA BENEDICTO XVI A LOS OBISPOS ESPAÑOLES

Con motivo de la peregrinación al Santuario del Pilar de Zaragoza (21 al 22 de mayo de 2005) en el 150 aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción y en el 50 aniversario de la Consagración de España al Corazón Inmaculado de María

Amados hermanos en el Episcopado, queridos sacerdotes y diáconos, religiosos, religiosas y fieles católicos de España.

Me es grato dirigiros mi cordial saludo y unirme espiritualmente a vosotros en la peregrinación nacional al Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, para conmemorar el 150º aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción y renovar la consagración de España al Inmaculado Corazón de María, que tuvo lugar hace cincuenta años.

1. Con esta peregrinación queréis profundizar en el admirable misterio de María y reflexionar sobre su inagotable riqueza para la vocación de todo cristiano a la santidad.

Al coincidir el Año de la Inmaculada con el Año de la Eucaristía, en la escuela de María podremos aprender mejor a Cristo. Contemplándola como la «mujer eucarística», ella nos acompaña al encuentro con su Hijo, que permanece con nosotros «todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28, 20), especialmente en el Santísimo Sacramento.

2. La Inmaculada refleja la misericordia del Padre. Concebida sin pecado, fue capaz de perdonar también a quienes abandonaban y herían a su Hijo al pie de la cruz. Como Abogada nos ayuda en nuestras necesidades e intercede por nosotros ante su Hijo diciéndole, como en Caná de Galilea, «no tienen vino» (Jn 2,3), confiando en que su bondadoso corazón no defraudará en un momento de dificultad. Al indicar claramente «haced todo lo que él os diga» (Jn 2,5), nos invita a acercarnos a Cristo y, en esa cercanía, experimentar, gustar y ver “qué bueno es el Señor”. De esta experiencia nace en el corazón humano una mayor clarividencia para apreciar lo bueno, lo bello, lo verdadero.

3. Acompañada de la solicitud paterna de José, María acogió a su Hijo. En el hogar de Nazaret Jesús alcanzó su madurez, dentro de una familia, humanamente espléndida y transida del misterio divino, y que sigue siendo modelo para todas las familias.

A este respecto, en la convivencia doméstica la familia realiza su vocación de vida humana y cristiana, compartiendo los gozos y expectativas en un clima de comprensión y ayuda recíproca. Por eso, el ser humano, que nace, crece y se forma en la familia, es capaz de emprender sin incertidumbres el camino de bien, sin dejarse desorientar por modas o ideologías alienantes de la persona humana.

4. En esta hora de discernimiento para muchos corazones, los Obispos españoles volvéis la mirada hacia Aquella que, con su total disponibilidad, acogió la vida de Dios que irrumpía en la historia. Por eso María Inmaculada está íntimamente unida a la acción redentora de Cristo, que no vino «para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él» (Jn 3,17).

Sé que la Iglesia católica en España está dispuesta a dar pasos firmes en sus proyectos evangelizadores. Por eso es de esperar que sea comprendida y aceptada en su verdadera naturaleza y misión, porque ella trata de promover el bien común para todos, tanto respecto a las personas como a la sociedad. En efecto, la transmisión de la fe y la práctica religiosa de los creyentes no puede quedar confinada en el ámbito puramente privado.

5. A los pies de la Virgen pongo todas vuestras inquietudes y esperanzas, confiando en que el Espíritu Santo moverá a muchos para que amen con generosidad la vida, para que acojan a los pobres, amándolos con el mismo amor de Dios.

A María Santísima, que engendró al Autor de la vida, encomiendo toda vida humana desde el primer instante de su existencia hasta su término natural, y le pido que preserve a cada hogar de toda injusticia social, de todo lo que degrada su dignidad y atenta a su libertad; y también que se respete la libertad religiosa y la libertad de conciencia de cada persona.

Imploro a la Virgen Inmaculada con total confianza que proteja a los pueblos de España, a sus hombres y mujeres para que contribuyan todos a la consecución del bien común y, principalmente, a instaurar la civilización del amor. Aliento también a todos y a cada uno a vivir en la propia Iglesia particular en espíritu de comunión y servicio y os animo a dar testimonio de devoción a la Virgen María y de un incansable amor a los hermanos.

A cuantos participáis en esta gran peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, os invito a intensificar la devoción mariana en vuestros pueblos y ciudades donde Ella os espera en los innumerables templos y santuarios que llenan la tierra española; y también en las parroquias, en las comunidades y en los hogares. Volved gozosos con la Bendición Apostólica que os imparto con gran afecto.

Vaticano, 19 de mayo de 2005

Benedictus PP. XVI

Agenda del Cardenal Arzobispo

MAYO DE 2005

- | | | |
|----------|---------------|--|
| 1 | <i>10.00</i> | Función Principal de la Hdad. del Rocío de Triana, Parroq. Sta. Ana |
| | <i>12.30</i> | Eucaristía con los profesionales de la Salud en el Día del Enfermo, Iglesia de S. Antonio de Padua de los PP. Franciscanos |
| | <i>18.00</i> | Profesiones religiosas en las Agustinas del Convento de San Leandro, de Sevilla |
| 2 | <i>11.30</i> | Visita a Isla Redonda |
| 3 | <i>Mañana</i> | Audiencias |
| | <i>20.30</i> | Conferencia "De Juan Pablo II a Benedicto XVI", en el Club Antares de Sevilla |
| 5 | | Reunión en Madrid del Comité Ejecutivo de la CEE |
| 7 | <i>20.00</i> | Asistencia al Pregón de las Glorias de María, Catedral |
| 8 | <i>10.30</i> | Eucaristía de la Pastoral Gitana, Parroq. De Santiago de Utrera. Posterior visita al Santuario de Consolación |

- 18.30 Recepción oficial de las reliquias de Sto. Domingo Savio, Catedral
- 19.30 Eucaristía por la recepción de las reliquias de Sto. Domingo Savio, Catedral
- 9 a 12 Estancia en Florida (EE.UU.), donde dirige un encuentro de sacerdotes misioneros
- 13** 19.00 Confirmaciones, Catedral
- 14** 10.00 Eucaristía con motivo del 90º cumpleaños de D. Ángel Olavaria Téllez, Capilla del Arzobispado
- 18.15 Saludo a los asistentes al encuentro de Acción Católica en la Parroq. de S. Sebastián
- 20.00 Eucaristía con motivo del L aniversario de los Cursos de Cristiandad en Sevilla, Catedral
- 15** 11.30 Confirmaciones y bendición de la imagen de la Virgen en la celebración del X aniversario de la consagración de la Parroq. de San José y Santa María, de Sevilla Este
- 20.30 Eucaristía en la celebración del L aniversario del Instituto de los Sagrados Corazones en Andalucía, Parroq. SS.CC. de Sevilla
- 16** *Mañana* Audiencias
- 20.00 Presentación del libro "Benedicto XVI, el nuevo Papa. Ratzinger: su biografía, las claves de su elección y los desafíos ante el siglo XXI", de Jesús Bastante
- 17** Peregrinación sacerdotal a Lucena y Priego de Córdoba por la festividad de San Juan de Ávila
- 18** *Mañana* Reunión del Consejo del Presbiterio
- 20.00 Confirmaciones en la Parroq. de Santa María, de Écija
- 19** *Mañana* Encuentro con sacerdotes Decenio, Casa Sacerdotal Santa Clara
- 18.00 Visita mensual al Seminario con solicitudes a Órdenes

- 20** 19.00 Confirmaciones, Catedral
- 21 y 22** Peregrinación nacional de todas las diócesis españolas al Santuario del Pilar (Zaragoza)
- 23** Simposio de Historia de la Iglesia en España y América, Real Alcázar
20.15 Eucaristía con motivo del L aniversario de las Hijas de María Auxiliadora de Nervión
- 24** 10.00 Asiste al Capítulo General de las Hermanas de la Cruz
19.30 Confirmaciones, Parroq. Sta. María de las Flores y San Eugenio, de Sevilla.
- 25** 10.00 Clausura del curso académico en el Campus Universitario de la Fundación San Pablo Andalucía CEU (Bormujos)
13.30 Reunión con la Comisión de la Alcaldía de Lebrija para el patronazgo de la Virgen del Castillo
19.00 Confirmaciones, Parroq. Sta. María la Blanca, de Los Palacios
- 26** 10.00 Eucaristía y procesión del Corpus Christi
19.00 Eucaristía y entrega de distinción pontificia a D. Manuel Castillo Gómez, sacristán de la Parroq. de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache
- 27** 10.00 Homenaje póstumo a D. Leonardo Castillo
18.30 Clausura del Curso de Órgano para monjas de clausura en el Monasterio del Espíritu Santo
19.00 Confirmaciones, Catedral
- 28** 10.00 Paraliturgia en el Encuentro Diocesano de Laicos, Seminario
Tarde Clausura del I Centenario de los Salesianos de Cádiz
- 29** 10.00 Encuentro con los Institutos Seculares
20.30 Confirmaciones, Parroq. Sagrados Corazones de Los Palacios

- 30** 08.00 Eucaristía por la fiesta de San Fernando con el Ejército de Tierra, Capilla Real de la Catedral
- 31** 16.00 Asiste en Roma a la defensa de la Tesis Doctoral del sacerdote diocesano D. Luis Rebolo, Universidad Gregoriana